



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**  
**Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas,**  
**Oceánicas y Recurso Naturales**

“GUÍA DE INSTALACIONES TURÍSTICAS PARA  
DISCAPACITADOS EN EL BORDE COSTERO DEL CANTÓN  
PLAYAS, COMPRENDIDA LA ZONA DE USO PÚBLICO Y  
TURÍSTICO”.

**INFORME DE PROYECTO INTEGRADOR**

Previa a la obtención del título de:

**LICENCIADO EN TURISMO**

CALDERÓN SORIANO KATHERINE NATHALY

RUILOVA PONCE ANDREA ELIZABETH

GUAYAQUIL – ECUADOR

2016 – 2017

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por ser mi guía en mi vida espiritual. Agradezco a mis padres Juan y Lourdes, por apoyarme en todos los retos que me propongo día a día. Agradezco a mis hermanos Juan Carlos y Christian, que aunque tenemos puntos de vista diferentes son mis modelos a seguir, mezclando la inteligencia y la humildad que hay en los dos. Agradezco a mis abuelos paternos y maternos por siempre darme consejos valiosos de cómo luchar por mis sueños. Agradezco a mis tíos, primos, familia en general, por su apoyo incondicional en mis peores momentos; demostrando que la familia es lo más importante en la sociedad. Agradezco a mis amigos, que me ayudaron de cierta forma a comprender varios temas de la vida o simplemente por alegrarme o entristecerme todos los días. Agradezco a mis profesores por enseñarme la realidad de otra manera a través de sus conocimientos adquiridos. Y en fin, a todas las personas que sin pensarlo me ayudaron a lo largo de mi carrera.

Katherine Nathaly Calderón Soriano

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi mamá por ser la que siempre me ha apoyado en todas las decisiones que he tomado, sean estas erróneas o no siempre ha sabido estar ahí, porque desde que tengo uso de razón me ha inculcado esas ganas de luchar y comerme el mundo. No puedo dejar de mencionar a mis abuelas, mujeres luchadoras que forman parte de mi vida, por ser uno de los principales motores de mi vida, a mis tías por ser también uno de los grandes apoyos que en estos años de carrera he necesitado, a mi novio y sus padres por convertirse en mi familia también por darme esa ayuda incondicional que he necesitado. A mi familia en general porque no hay familia perfecta. Todas discutimos y peleamos. En ocasiones incluso dejamos de hablarnos, pero al final, la familia es la familia, y el amor siempre estará ahí. Por último y no menos importante este logro va para mi hermano, por ser parte de esta fuerza importante para ser mejor y en este momento me gustaría convertirme en su mejor ejemplo a seguir.

Andrea Elizabeth Ruilova Ponce

## **DEDICATORIA**

Dedico mi proyecto final de graduación a Dios, a mis padres Juan y Lourdes, hermanos Juan Carlos y Christian, a Nery, mi familia en general y amigos.

Katherine Nathaly Calderón Soriano

## **DEDICATORIA**

Dedico mi proyecto final de graduación, a mi madre, abuela, hermano, tías, a mi familia, mis profesores y amigos, en especial a mi abuelo Jorge Ponce que ya no esté más conmigo esto es también para él, en donde sea que esté.

Andrea Elizabeth Ruilova Ponce

## TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

---

Director  
Msc. Rafael Arce

---

Tutor  
Msc. David Nacipucha

---

Evaluador  
Msc. Wilmer Carvache

## DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad y la autoría del contenido de este Trabajo de Titulación, nos corresponde exclusivamente; y damos nuestro consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual"

.....  
Andrea Elizabeth Ruilova Ponce

.....  
Katherine Nathaly Calderón Soriano

## RESUMEN

El presente proyecto integrador tiene como objetivo diseñar una guía que describan las necesidades del turismo accesible para la adaptación del recurso playa a través de lineamientos propuestos. Tomado como punto de estudio, el cantón General Villamil Playas. Por ello, se ha desarrollado un análisis de otras playas accesibles para tomarlo como referencia e implementarlo en el cantón.

En el capítulo 1, se describe el problema, sus causas y efectos, justificación del problema, acompañado del análisis del cantón a tratar, el marco legal acerca de las personas discapacitadas y los derechos que poseen, la duración del proyecto integrador.

En el capítulo 2, se menciona la revisión literaria de todo lo relacionado con discapacidad, accesibilidad e importancia de estos términos en el turismo. Y puesto que el mercado que engloba a las personas con discapacidades, se los consideran como turistas potenciales, ya que ellos no viajan solos, sino que viajan acompañados con sus familiares o amigos, de esta manera se complementa con otros tipos de turistas. Actualmente a este tipo de turista no se le está dando la importancia necesaria para incluirlos en los destinos del país.

A partir de esto, se llevó a cabo el capítulo 3, que menciona la metodología a utilizar. La cual se ha desarrollado una metodología de marco lógico que establezca la identificación de actores claves e interesados, y donde se pueda establecer los objetivos claros justificados en el árbol del problema; acompañado de una metodología cualitativa, con el fin de obtener información de primera mano que refleje al contenido que se explica; mediante herramientas de investigación como: entrevistas a entidades públicas, privadas, turistas, análisis de FODA del sector, elaboración de fichas que permitan

identificar el estado en donde se está realizando el estudio, estudios de casos significativos de los países con playas accesibles, revisión documental y bibliográfica.

En el capítulo 4, se analiza los resultados obtenidos en la metodología, detallándolos de tal manera que sirva como una pequeña introducción al siguiente capítulo que corresponde a la propuesta.

Finalmente se muestra el modelo de la guía, en donde menciona aspectos de importancia acerca del turismo accesible en playas, a su vez engloba todo lo investigado en el proyecto integrador. Es por ello, que este documento se muestra la estructura mencionada e interrelaciona los capítulos para evitar confusión y repetición de información.

## ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO.....	III
DEDICATORIA.....	IV
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	VII
DECLARACIÓN EXPRESA.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XIV
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XV
ÍNDICE DE TABLAS.....	XVI
CAPÍTULO 1 .....	1
<b>1.1. Antecedentes</b> .....	1
<b>1.2. Definición del problema</b> .....	3
<b>1.3. Objetivos</b> .....	3
<b>1.3.1. Objetivo General</b> .....	3
<b>1.3.2. Objetivos Específicos:</b> .....	4
<b>1.4. Justificación</b> .....	4
<b>1.5. Alcance del estudio</b> .....	5
<b>1.5.1. Alcance temporal</b> .....	5
<b>1.5.2. Alcance espacial</b> .....	5
<b>1.5.3. Alcance conceptual</b> .....	5
<b>1.5.3.1. Turismo</b> .....	5
<b>1.5.3.2. Accesibilidad</b> .....	6
<b>1.5.3.3. El concepto “accesible”</b> .....	6
<b>1.5.3.4. Turismo accesible</b> .....	7
<b>1.5.3.5. Instalaciones turísticas</b> .....	7
<b>1.5.3.6. Persona con discapacidad</b> .....	8

1.5.3.7. Persona con Movilidad Limitada.....	8
1.6. Objeto de Estudio .....	8
1.6.1. Cantón Playas.....	8
1.6.2. Ubicación Geográfica .....	8
1.6.3. Extensión .....	9
1.6.4. Clima.....	10
1.6.5. Actividad Económica .....	10
1.6.6. Turismo .....	11
1.6.7. Turismo accesible en Ecuador .....	11
1.6.8. Turismo Accesible en General Villamil Playas .....	12
1.6.9. Marco Legal .....	12
CAPITULO 2.....	14
2. REVISIÓN DE LITERATURA.....	14
2.1 Conceptos históricos de la discapacidad.....	14
2.2 Turismo Accesible y Turismo Social .....	16
2.3 Ventajas del Turismo Accesible.....	17
2.4 Clasificación de discapacitados .....	18
2.5 Personas con discapacidad en el Ecuador .....	19
CAPITULO 3.....	24
3. METODOLOGÍA.....	24
3.1. Entrevistas a representantes del sector .....	24
3.1.1. Perfil.....	24
3.1.2. Objetivos de Preguntas de Cuestionarios realizados: .....	25
3.1.3. Codificación de entrevista. ....	28
3.1.4. Integrar la información. ....	28
3.2. Revisión documental.....	28
3.3. Estudios de casos significativos. ....	29

3.4.	<b>Fichas Exploratorias</b> .....	29
3.5.	<b>Análisis FODA</b> .....	29
CAPÍTULO 4	.....	30
4.1	<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	30
4.1.1	<b>Entrevistas a representantes del sector</b> .....	30
4.1.2	<b>Codificación de entrevistas</b> .....	30
4.1.3	<b>Revisión documental</b> .....	49
4.1.3.1	<b>Oferta turística del cantón:</b> .....	49
4.1.3.2	<b>Demanda Turística Estacional</b> .....	52
4.1.4	<b>Estudios de caso significativos</b> .....	53
4.1.4.1	<b>Playa Accesible Denia-Alicante.</b> .....	53
4.1.4.1.1	<b>Actividades para personas con discapacidad psíquica.</b> .....	54
4.1.4.2	<b>Playas Accesibles de Estados Unidos</b> .....	55
4.1.4.2.1	<b>Costa de California</b> .....	55
4.1.4.3	<b>Playas Accesibles de Brasil</b> .....	56
4.1.4.3.1	<b>Brasil (Rio de Janeiro) “Praia para todos”.</b> .....	56
4.1.4.4	<b>Playas Accesibles de México</b> .....	57
4.1.4.4.1	<b>Cuastecomates (Jalisco), playa y pueblo único en México.</b> .....	57
4.1.5	<b>Ficha Observatorio</b> .....	59
4.1.6	<b>Análisis FODA</b> .....	59
4.1.6.1.1	<b>Síntesis Análisis FODA:</b> .....	63
CAPITULO 5	.....	64
5.1	<b>PROPUESTA</b> .....	64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	.....	91
<b>Conclusiones</b> .....		91

<b>Recomendaciones .....</b>	<b>92</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

<u>ANEXO 1.- Modelo de entrevista uno</u> .....	97
<u>ANEXO 2.- Modelo de entrevista dos</u> .....	98
<u>ANEXO 3.- Modelo de entrevista tres</u> .....	99
<u>ANEXO 4.- Modelo de entrevista cuatro</u> .....	100
<u>ANEXO 5. - Testimonio de Fanny Katherine Manner</u> .....	101

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1 Ubicación del cantón Playas en la provincia del Guayas.....</i>	9
<i>Ilustración 2 Climas del Ecuador .....</i>	10
<i>Ilustración 3 Turismo para todos .....</i>	16
<i>Ilustración 4 Personas Discapacitadas.....</i>	18
<i>Ilustración 5 Total personas con discapacidad en Ecuador .....</i>	20
<i>Ilustración 6 Total personas con discapacidad en Ecuador.....</i>	21
<i>Ilustración 7 Tipo de Discapacidades .....</i>	22
<i>Ilustración 8 Grupo de edades de discapacitados.....</i>	23
<i>Ilustración 9 Zonas del cantón General Villamil Playas .....</i>	51
<i>Ilustración 10 Distribución Zona de Playa según el Ministerio Ambiente.....</i>	52
<i>Ilustración 11 Pasarela y sillas anfibas para discapacitados- Playa Punta del Raset (Denia) .....</i>	54
<i>Ilustración 12 Paseos por la arena- Costa de California.....</i>	55
<i>Ilustración 13 Personal capacitado Proyecto “Praia para todos” Copacabana (Brasil) ..</i>	56
<i>Ilustración 14 Inauguración de la primera playa-pueblo Jalisco (México).....</i>	57

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Modelos históricos de la discapacidad</i> .....	15
Tabla 2 Registro de Entrevista.....	25
<i>Tabla 3 Cuestionario 1</i> .....	26
<i>Tabla 4 Cuestionario 2</i> .....	27
Tabla 5 PREGUNTA 1.....	31
Tabla 6 PREGUNTA 2.....	32
Tabla 7 PREGUNTA 3.....	32
Tabla 8 PREGUNTA 4.....	32
Tabla 9 PREGUNTA 5.....	33
Tabla 10 PREGUNTA 6.....	33
Tabla 11 PREGUNTA 7.....	34
Tabla 12 PREGUNTA 8.....	35
Tabla 13 PREGUNTA 9.....	35
Tabla 14 PREGUNTA 1.....	36
Tabla 15 PREGUNTA 2.....	37
Tabla 16 PREGUNTA 3.....	38
Tabla 17 PREGUNTA 4.....	38
Tabla 18 PREGUNTA 5.....	39
Tabla 19 PREGUNTA 6.....	40
Tabla 20 PREGUNTA 7.....	41
Tabla 21 PREGUNTA 8.....	42
Tabla 22 PREGUNTA 9.....	42
Tabla 23 PREGUNTA 1.....	43
Tabla 24 PREGUNTA 2.....	43
Tabla 25 PREGUNTA 3.....	44
Tabla 26 PREGUNTA 4.....	44
Tabla 27 PREGUNTA 5.....	45
Tabla 28 PREGUNTA 1.....	45
Tabla 29 PREGUNTA 2.....	46
Tabla 30 PREGUNTA 3.....	46
Tabla 31 PREGUNTA 4.....	47
Tabla 32 PREGUNTA 5.....	48
Tabla 33 PREGUNTA 6.....	48
<i>Tabla 34 Porcentaje de conocimiento sobre accesibilidad</i> .....	49

<i>Tabla 35 Zonas del cantón General Villamil Playas</i> .....	50
<i>Tabla 36 Zonas del cantón General Villamil Playas</i> .....	51
<i>Tabla 37 Playa Accesible Denia-Alicante</i> .....	54
Tabla 38 Cuadro comparativo de las instalaciones turísticas de otros países con Ecuador.....	58
<i>Tabla 39 FODA</i> .....	61
<i>Tabla 40 Análisis FODA</i> .....	61

## CAPÍTULO 1

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Antecedentes

En la Declaración Universal de los derechos humanos se consagra la *No Discriminación, La libertad de Movimiento y la Participación Libre en la vida cultural de una comunidad de todos los ciudadanos sin importar su origen, edad ni condiciones físicas*. Siguiendo el análisis de los derechos, la Constitución Ecuatoriana reconoce en el artículo 47 numeral 10, que a *las personas con discapacidad se les reconoce los derechos a: “El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminará las barreras arquitectónicas”*

A nivel mundial, se está realizando y desarrollando proyectos de inclusión para los discapacitados, con el único fin de que disfruten de los espacios públicos en igual condiciones que las demás personas, como es el ejemplo de Tenerife (España) y su gran cantidad de playas accesibles siendo este país, uno de los pioneros en implementación de turismo accesible.

A inicios del año 1991 se dio el primer Plan Nacional de Discapacidades, teniendo como principal objetivo la inclusión de estas personas. En el 2008, el actual presidente del Ecuador, Rafael Correa, mediante el decreto ejecutivo 1188, declaró en emergencia el sistema de prevención de las discapacidades. Para el año 2012, se emitió mediante registro oficial la Ley Orgánica de Discapacidades.

La población de discapacitados en el Ecuador según el informe de rendición de cuentas de la CONADIS del 2015, es de 408.021 personas de las cuales 96.339 personas son de la provincia del Guayas, y a su vez 193.520 personas tienen discapacidad física.

Como menciona el Manual de Accesibilidad Universal para sector de Servicios de Alojamiento Turístico (2006), “Ecuador como miembro Fundador del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, defendió la adopción del texto de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Pero no fue hasta diciembre del mismo año que este fue aprobado por la Asamblea General de NN UU, en donde menciona que todos los estados deben proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Por tanto tienen la obligación de promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente y garantizar que gocen de plena igualdad ante la ley”.

A nivel nacional todavía no se ha desarrollado en su totalidad esta actividad de generar ganancias a través del turismo accesible, pero poco a poco se está creando nuevas alternativas para que los discapacitados disfruten de igual manera que los demás. Se ha extraído que como necesidad existe un bajo nivel de interés sobre este colectivo de personas con discapacidades, cuyas causas se han debido al desconocimiento del mercado potencial, además la escasez de estudios de mercados necesarios.

La realidad demuestra que son muchas las personas discapacitadas que no viajan, no por falta de tiempo o deseos de viajar sino por temor a no encontrar destinos turísticos accesibles, es decir, sin barreras. A la hora de viajar el turista discapacitado busca, fundamentalmente, calidad y seguridad, aspectos que no les garantizan los actuales destinos turísticos, los cuales presentan múltiples barreras que abarcan desde los medios de transporte hasta los alojamientos turísticos, pasando por los lugares de ocio o las playas, entre otros. (Teresa & Alles, Turismo accesible: Importancia de la accesibilidad para el sector turístico.)

Esto trae como efecto, tanto las personas que sufren de alguna discapacidad y sus familiares decidan no ir a la playa por falta de accesibilidad en la misma, bajando los índices de visitas en el destino; imposibilitando la plena participación e integración en la sociedad.

El desconocimiento de este tipo de colectivo en el momento de viajar crean efectos negativos de manera que repercuten en las decisiones de compra, además del continuo desaprovechamiento de un nuevo nicho de mercado, cuyas consecuencias a futuro serán: la pérdida de competitividad de la zona, reducción de empleo, pérdidas de turistas, entre otros.

## **1.2. Definición del problema**

La playa de General Villamil Playas tiene como principal problema la ausencia de instalaciones turísticas para discapacitados en el borde costero del cantón.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

Desarrollar una guía que describan las necesidades del turismo accesible para la adaptación del recurso playa a través de lineamientos propuestos.

### **1.3.2. Objetivos Específicos:**

- Analizar las características de las instalaciones accesibles en el cantón General Villamil Playa a través de fichas exploratorias para tener una clara visión sobre el estado y uso de la playa.
- Comparar los avances de playas accesibles de uno de los países pioneros en turismo accesible a través de entrevistas a entidades claves para tomar como punto de partida en la implementación de este tipo de turismo.
- Explicar cómo se determinan los tipos de instalaciones accesibles que requieren las playas por medio de un manual explicativo para el uso de los turistas y el personal de servicios turísticos.

### **1.4. Justificación**

El turismo accesible en nuestro país aún no está totalmente desarrollado, de manera que se desconoce términos, equipamientos e instalaciones necesarias para este tipo de colectivo. En Ecuador poco a poco se están implementando este tipo de equipamientos e instalaciones, pero es de vital importancia enfocarse y tomar importancia a ejemplos claves de países especializado en Turismo Accesible, es el caso de España, principal país poseedor de un gran número de playas accesibles.

A nivel nacional los primeros casos de inclusión de estos equipamientos para discapacitados se han visto en Salinas con la implementación de caminaderas accesibles, la realización de esta guía tiene como objetivo principal contribuir de gran manera a la noción de las diferentes instalaciones que este tipo de colectivo necesita a la hora de hacer uso de la playa como recurso turístico, y así posteriormente poder ofrecer a los diferentes usuarios con discapacidad que deseen hacer uso y disfrute de ellas.

## **1.5. Alcance del estudio**

Para la elaboración de esta guía se realizó un estudio exploratorio, el cual se desarrolla a través de un levantamiento de información o línea base, previamente realizado. Como primer punto se establece el acercamiento con las autoridades de la Dirección de Turismo de Playas, posteriormente, se completa una ficha exploratoria donde incluye la caracterización de la playa que comprende el cantón y se diagnostica si cuentan con los equipamientos accesibles necesarios para establecer propuestas de mejora y capacitación de elementos en este tipo de establecimientos para el colectivo discapacitado.

### **1.5.1. Alcance temporal**

El proyecto empezó el 2 de mayo y tuvo una duración de 4 meses, culminando el 14 de septiembre del presente año con la exposición en la casa abierta, que se lleva a cabo en la Escuela Superior Politécnica (ESPOL).

### **1.5.2. Alcance espacial**

El presente proyecto ha seleccionado como lugar de estudio al cantón General Villamil Playas, ubicado a 96 kilómetros de la ciudad de Guayaquil. Específicamente la zona de uso público y turístico, desde el rompeolas hasta el kilómetro 6.

### **1.5.3. Alcance conceptual**

En cuanto a las definiciones utilizadas para un mejor entendimiento del proyecto, tenemos las siguientes:

#### **1.5.3.1. Turismo**

*“Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su*

*lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencias no estén motivadas por una actividad lucrativa.”*

(TURYDES, 2009) [16]

### **1.5.3.2. Accesibilidad**

*De acuerdo con lo establecido en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), la participación social de las personas con discapacidad depende de la accesibilidad del entorno. Es así como la accesibilidad toma importancia, como una condición que posibilita a las personas desplazarse, llegar, entrar, salir y hacer uso de los espacios y servicios disponibles para la comunidad en general. La poca o ninguna accesibilidad en el entorno resulta ser un obstáculo o barrera para la participación social de las personas con discapacidad. Por otro lado, contar con espacios físicos accesibles y actitudes positivas hacia este grupo poblacional incidirá de forma efectiva en sus oportunidades de participación y, por ende, en su calidad de vida y desarrollo personal.*

(Salud, 2012) [19]

### **1.5.3.3. El concepto “accesible”.**

*“Según la Real Academia Española, menciona la palabra “accesible” como todo aquello que posee acceso y fácil comprensión. Es decir, es el grado en que todos podemos acceder a ciertos sitios o servicios”.*

(Española, 2016) [5]

#### **1.5.3.4. Turismo accesible.**

*"El turismo accesible dispone de medios suficientes que facilitan el acceso a lugares de igual forma que una persona que no posee ningún tipo de discapacidad."*

(Rifai, 2010) [14]

*Por otro lado, según Daniel Marcos Pérez menciona "El turismo accesible se ha concebido desde sus inicios como aquel que garantiza el uso y disfrute del turismo a las personas que padecen alguna discapacidad física, psíquica o sensorial". Esto quiere decir que el turismo accesible facilita el acceso de las personas con discapacidad a las infraestructuras y servicios turísticos*

(Pérez & González, 2003) [12]

*"El Turismo Accesible sólo existe cuando la accesibilidad se ha incorporado a toda la cadena de valor del turismo. No se trata únicamente de tener un hotel accesible o una atracción turística accesible, sino que debe tenerse en cuenta la experiencia del viaje en su conjunto: su planificación, la información turística, los transportes públicos o privados, el alojamiento, las actividades turísticas y de ocio, los restaurantes, etc".*

(*"Qué es el Turismo Accesible,"* 2012.)

#### **1.5.3.5. Instalaciones turísticas.**

*"Son aquellas facilidades que complementan un atractivo pues permiten la permanencia y disfrute de una estancia agradable. Son todas aquellas instalaciones y servicios destinados a facilitar el*

*alojamiento y la alimentación igual que las distracciones, amenidades, y servicios complementarios para el turista.”*

(Durán, 2013) [4]

**1.5.3.6. Persona con discapacidad.**

*“Toda persona con algún tipo de deficiencia física, sensorial o mental, estas deficiencias pueden presentarse de manera temporal o de forma permanente”.*

(Melgar, Granados, & Cortez, 2012) [10]

**1.5.3.7. Persona con Movilidad Limitada.**

*“Quienes por causas genéticas, padecimiento, edad, o accidente presentan dificultades para moverse, un ejemplo de esto personas que necesitan la ayuda de sillas de ruedas, muletas entre otros”.*

(Melgar, Granados, & Cortez, 2012) [10]

**1.6. Objeto de Estudio**

**1.6.1. Cantón Playas**

General Villamil Playas, es un cantón que pertenece a la provincia del Guayas, fue cantonizada el 15 de agosto de 1989. El clima de Playas es considerada como el segundo mejor clima del mundo

**1.6.2. Ubicación Geográfica**

El cantón Playas se encuentra ubicada 93 kilómetros de Guayaquil en la provincia del Guayas y se encuentra a una altura de 3 m.s.n.m. Limita al norte y al este con los cantones Santa Elena y Guayaquil y al sur y oeste con el Océano Pacífico. Su

temperatura se encuentra entre los 24°C aproximadamente y la precipitación promedio anual es de 250 milímetros.



*Fuente: <http://blog.espol.edu.ec/ingrongarcia/files/2009/11/plyas.jpg>*

***Ilustración 1 Ubicación del cantón Playas en la provincia del Guayas***

### **1.6.3. Extensión**

Tiene una extensión territorial de 2.472 hectáreas y su población es de 42.000 habitantes, de los cuales 34.409 viven en su cabecera cantonal; en época de playa (de enero hasta abril) se duplica esta cantidad. Sus playas abarcan desde Puerto de Engabao hasta Data de Villamil. El cantón se divide en las comunas de San Antonio, Engabao y los recintos de El Arenal, San Vicente y Data de Villamil.

Posee 14 kilómetros de playas que abarcan desde la ciudad de General Villamil, conocida también como Playas, hasta el poblado de Data de Posorja en el extremo sur de la península de Santa Elena.

#### 1.6.4. Clima

El clima de Playas es seco tropical que determinan especialmente a regiones de la Costa donde la Corriente del Humboldt tiene una acción directa sobre la Península de Santa Elena, la parte sur de la Isla Puná y las partes bajas de las Islas Galápagos, estas condiciones secas, son originadas por los vientos fríos sur occidentales que acompañan a la corriente fría de Humboldt.



**Ilustración 2 Climas del Ecuador**

**Fuente: Inocar.**

#### 1.6.5. Actividad Económica

Se dedican principalmente a la actividad pesquera como fuentes de ingresos significativos. El mar que los rodea brinda una gran variedad de producción de peces y mariscos. Aunque en los últimos años se ha asentado muchas empresas comerciales, industrias atuneras y camarонерías. Otra actividad económica que se puede ver en el cantón Playas, es el comercio; el cual atiende las necesidades de primera estancia a los turistas que visitan el lugar.

### 1.6.6. Turismo

Su principal atractivo son sus playas. A su vez, posee a su alrededor con una planta hotelera y de restauración principalmente, que hace que los turistas tanto nacionales y extranjeros, semana a semana visitan la ciudad.

Entre sus atractivos destacados tenemos:

- Santuario de la Virgen de la Roca, ubicado en la Parroquia El Morro.
- Playa Rosada, ubicada cerca del faro, lugar ideal para excursiones.
- Observación de fauna marina como observar el pelícano, gaviotas, garzas, pelícanos, albatros, cucube.
- Playa El Pelado o Punta Chopoya, ubicado en la vía al recinto Engabao, son lugares excelentes para caminatas y campamentos, pero sobre todo de su gran gastronomía.
- Los paseos en Balsas a Vela en alta mar, en embarcaciones ancestrales, elaboradas de palo de balsa en la época de los huancavilcas. Estas balsas son hechas por los pescadores artesanales y manejadas por ellos mismos.
- Fiestas de San Jacinto el 7 y 16 de agosto
- Fiestas de cantonización es el 15 de agosto de cada año
- El rodeo montubio se realiza el 12 de octubre, siendo una festividad muy grande para la provincia del Guayas.

### 1.6.7. Turismo accesible en Ecuador

La Organización Mundial de Turismo (UNWTO, 2012) menciona que el "*turismo accesible tiene como principal objetivo facilitar la inclusión de las personas que viven con discapacidad a diferentes programas recreativos*" [10].

Según Nelly Endara, coordinadora técnica de la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF), entre 2008 y 2009 empezó una investigación de infraestructura accesible para turistas que padecen

discapacidades. A partir de este proyecto se creó la Guía de Turismo Accesible para Personas con Discapacidad. En el 2011, en Quito se firmó un convenio entre las Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad, a través de la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF), como organismo ejecutor; y la Federación Hotelera del Ecuador (AHOTEC). Este convenio duró 10 meses, teniendo como finalidad desarrollar el área turística y cultural, facilitando a la creación de un modelo de turismo accesible pionero en Ecuador.

#### **1.6.8. Turismo Accesible en General Villamil Playas**

El cantón no cuenta con facilidades accesibles para los discapacitados. Los 14 kilómetros que comprende la playa, no existe señaléticas que identifique el acceso de los vehículos para discapacitados. En los restaurantes que están por todo el malecón se encuentran un poco elevado al piso, tiene rampas de acceso pero con pendientes de gran inclinación sin seguir el reglamento que necesita estas rampas, creando un poco de dificultad al momento de subir. Sus baños no cumplen los parámetros para discapacitados y se encuentra un poco distanciado de la playa. En cuanto al hospedaje del cantón, en su gran mayoría no cuentan con facilidades requeridas para personas con discapacidad.

#### **1.6.9. Marco Legal**

Según el Reglamento General a la ley de Discapacitados, en el Artículo 10.- Ministerio de Turismo. Menciona:

1.- Establecer disposiciones para que los lugares de interés turístico y hoteles, hosterías, residenciales, restaurantes y sitios de recreación, observen las normativas para la accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico, transporte e información.

2.- Promover el turismo para personas con discapacidad nacionales y extranjeros en condiciones preferenciales.

3.- Deben capacitar a su personal y garantizarán la capacitación de todos los operadores turísticos y personal de las instalaciones, el manejo y atención de las personas con discapacidad.

4.- Obligatoriamente deberá publicar informativos de todos los lugares que son accesibles para las personas con discapacidad.

Según la Ley Orgánica de Discapacidades, en la sección IV de la Cultura, Deporte, Recreación y Turismo, menciona en el Artículo 44 lo siguiente:

*Art. 44.- Turismo accesible. – “La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad. Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad”.*

El Plan Nacional del Buen Vivir ofrece medios para alcanzar una sociedad justa, cuyo centro sea la vida y el ser humano, construyendo una sociedad responsable y solidaria coexistiendo en armonía con el entorno natural, la subsistencia de algunas discriminaciones y desigualdades confirma su origen es de la exclusión étnica y de género, así mismo la discriminación de la que son víctimas los discapacitados está dada en función del menoscabo a lo diferente (Lara & Ponce , 2016) [9].

El Objetivo 2 de este plan, se reconocen los derechos igualitarios de los individuos, evitando la exclusión o discriminación de las personas con discapacidades, fomentando la igualdad y la convivencia social de una forma armónica, teniendo una vida digna. (Senplades, 2013) [15].

## CAPITULO 2

### 2. REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1 Conceptos históricos de la discapacidad

Como se ve en la tabla 1, a través del tiempo la definición de discapacitados ha variado, en donde involucra directa o indirectamente a cada uno de los individuos de esta sociedad. Pero, muchas veces conceptos relacionados con discapacidad y minusvalía son utilizados para identificar y principalmente para marginar en cualquier forma a un grupo numeroso de personas. A lo largo de la historia, han existidos varios modelos de describir la palabra discapacidad, en donde, al principio por los siglos VI se tenía un concepto erróneo de que los discapacitados eran considerados una posesión demoníaca. Pero a medida que el tiempo pasaba, ese pensamiento del significado de discapacidad ha evolucionado, convirtiéndose en una igualdad de oportunidades para todos.

<b>MODELOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>MODELO DEMONOLÓGICO</b> (edad media siglo VI – siglo XV)	Discapacidad: Posesión demoníaca, se le asociaba al mal, los discapacitados eran quemados, asesinados y encerrados.
<b>MODELO ORGANICISTA</b> (1400 – 1500)	Causas orgánicas de la discapacidad, se busca otorgar remedio a estos problemas.
<b>MODELO SOCIOAMBIENTAL</b> (post – guerra 1913 – 1918)	Persona con discapacidad: ser social que tiene que ser reincorporado a su medio.

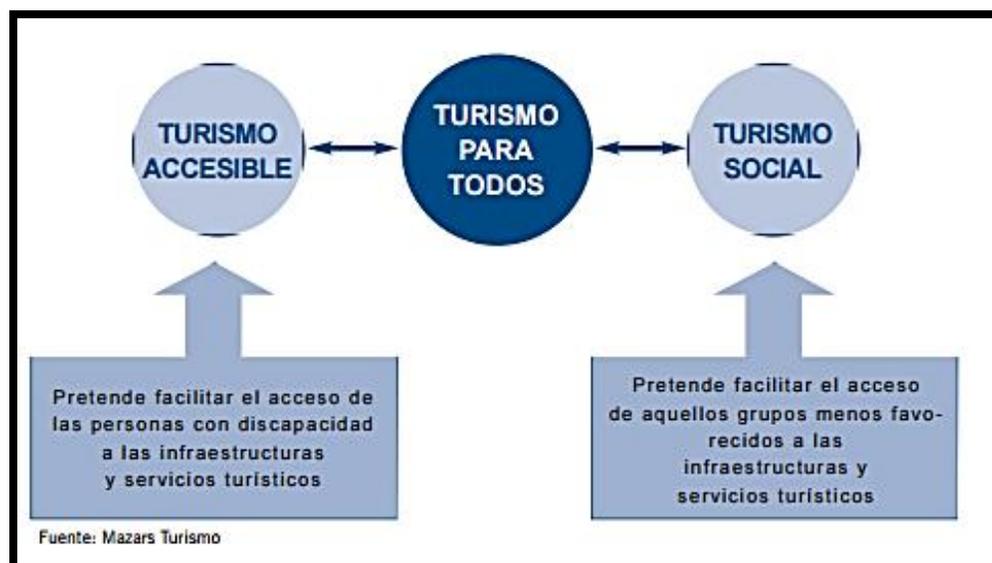
<b>MODELO REHABILITADOR</b> (II guerra mundial a la fecha)	Persona con discapacidad puede adaptarse a las exigencias del medio, y vivir en sociedad.
<b>MODELO DE INTEGRACIÓN</b> (1960)	Tanto la sociedad como la persona con discapacidad deben encontrar formas para relacionarse.
<b>MODELO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL</b>	Igualdad de oportunidades para todos.

**Tabla 1 Modelos históricos de la discapacidad**

**Fuente: Evolución histórica de la discapacidad, concepto de discapacidad y nuevo enfoque CIF**

**Autor: Claudia Muñoz Masini, Universidad de Chile 2003**

## 2.2 Turismo Accesible y Turismo Social



**Ilustración 3 Turismo para todos**

**Fuente:**

**[http://planaccesibilidadturistica.es/UserFiles/publicaciones/ficheros/Turismo\\_Accesible.pdf](http://planaccesibilidadturistica.es/UserFiles/publicaciones/ficheros/Turismo_Accesible.pdf)**

Como muestra la ilustración 3, se engloba al turismo accesible con el turismo social como un turismo para todos, puesto que al hablar estos tipos de turismo se asocian de tal manera que faciliten el disfrute de los turistas en los diferentes lugares. Como muestra la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo en la resolución 406 (XVIII) artículo 7 del código ético mundial para el turismo "...derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta (...) y no se pondrá obstáculo ninguno", o en la Declaración de Manila, que menciona que el turismo moderno es el fruto de la aplicación de la política social que ha conducido a la

obtención, por parte de los trabajadores, de vacaciones anuales pagadas (en Europa, en los años 1936-37).

### **2.3 Ventajas del Turismo Accesible**

El turismo accesible en las últimas dos décadas, está regenerando una nueva versión de planificación en las empresas relacionada con turismo, teniendo como objetivo principal mejorar la accesibilidad para aquellas personas discapacitadas, descrita por 5 aspectos importantes (Teresa & Alles, 2009) [1] :

1. Al hablar del punto de vista social, una mejora en el tema de accesibilidad ayuda a eliminar las desigualdades en el acceso al turismo, dándole una oportunidad de disfrute a los discapacitados con movilidad reducida y tengan acceso a los servicios turísticos, incrementando la calidad de vida de estas personas.

2. Dando como efecto a lo mencionado en el anterior punto, un destino de turismo accesible, creando una imagen social al no limitar a los visitantes a usar los productos y servicios turísticos.

3. En el ámbito económico, al crear un destino turístico accesible, permite atraer un segmento de mercado más amplio y satisfactorio para los visitantes con movilidad reducida. Ya que los turistas con movilidad reducida son clientes altamente rentables para el mercado turístico, por muchas razones, pero la principal se hace mayor gasto, mayor demanda de paquetes turísticos accesibles y de viajes planificados.

4. Los discapacitados acuden a los destinos turísticos acompañados de sus familiares también turistas, considerados como multi-clientes, lo cual se complementa y el disfrute es mayor.

5. En cuanto al punto de vista de factores institucionales, en el año 1999, la OMT, se declara como un derecho indispensable para el desarrollo humano. Por lo cual,

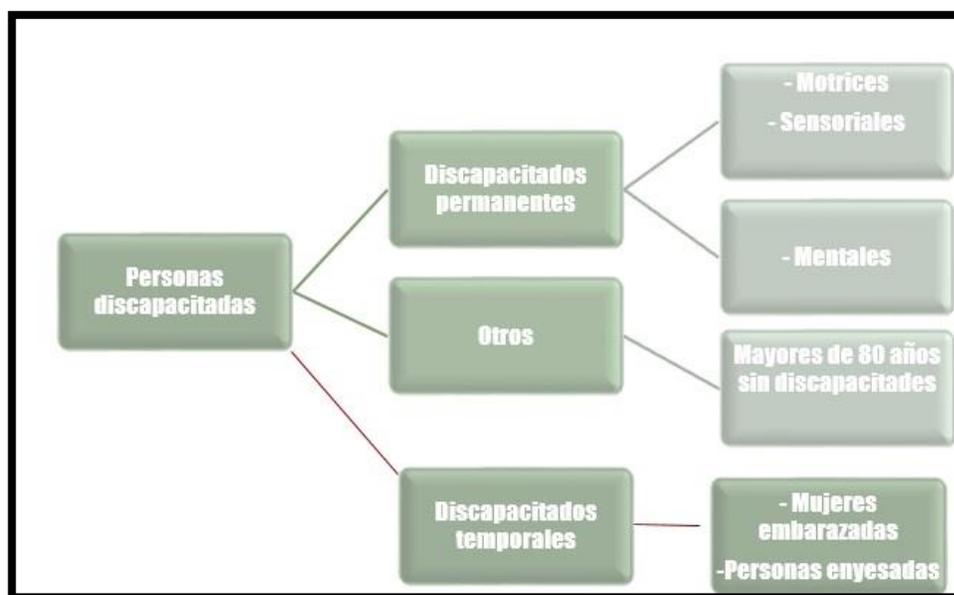
cada zona estatal y regional centralizado en este tipo de tema de cada país, se va incluyendo políticas específicas a este tipo de turismo.

6. Genera más empleos e actualizaciones de infraestructuras de trabajo.

## 2.4 Clasificación de discapacitados

Según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud (EDDES99), dentro del segmento de los discapacitados podemos distinguir varios grupos poblacionales, concretamente:

1. Los discapacitados permanentes (motrices, sensoriales y mentales),
2. Las personas mayores de 60 años sin discapacidades, y
3. Los discapacitados temporales, entre los que se incluyen mujeres embarazadas y personas enyesadas, entre otros.



**Ilustración 4 Personas Discapacitadas**

**Fuente: Turismo accesible: Importancia de la accesibilidad para el sector turístico**

Según (Pérez & González, 2003) en su artículo de Turismo accesible mencionan “*existe cuatro tipo principales de discapacidad, clasificadas según los ámbitos del ser humano al que afectan [12]:*

- ***Discapacidad Intelectual:*** *Afecta al desarrollo motor, perceptivo, cognoscitivo, lingüístico, afectivo y social, aunque no en forma homogénea.*
- ***Discapacidad Física o Motora:*** *Se caracteriza por la dificultad de realizar actividades motoras, siendo por muchas causas, como congénitas o adquiridas.*
- ***Discapacidad Auditiva:*** *Engloba no solo a la deficiencia al oído, sino también a las estructuras y funciones asociadas a él.*
- ***Discapacidad Visual:*** *Engloba al órgano de la visión y a su vez a las funciones y estructuras asociadas con él. Este grado de deficiencia puede corregirse mediante el uso de gafas o lentes de contactos.*

En este proyecto nos centraremos en los discapacitados permanentes, específicamente motrices, ya que abarca a la mayor parte de la población con movilidad reducida, el cual corresponde el 47% en el Ecuador según el Informe Anual del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

Esta discapacidad se relaciona la limitación del normal desplazamiento físico. Y esta discapacidad se clasifica en ambulatoria o no ambulatoria. La primero se relaciona a personas que pueden movilizarse pero con elementos complementarios, como bastones, muletas, andadores, etc.

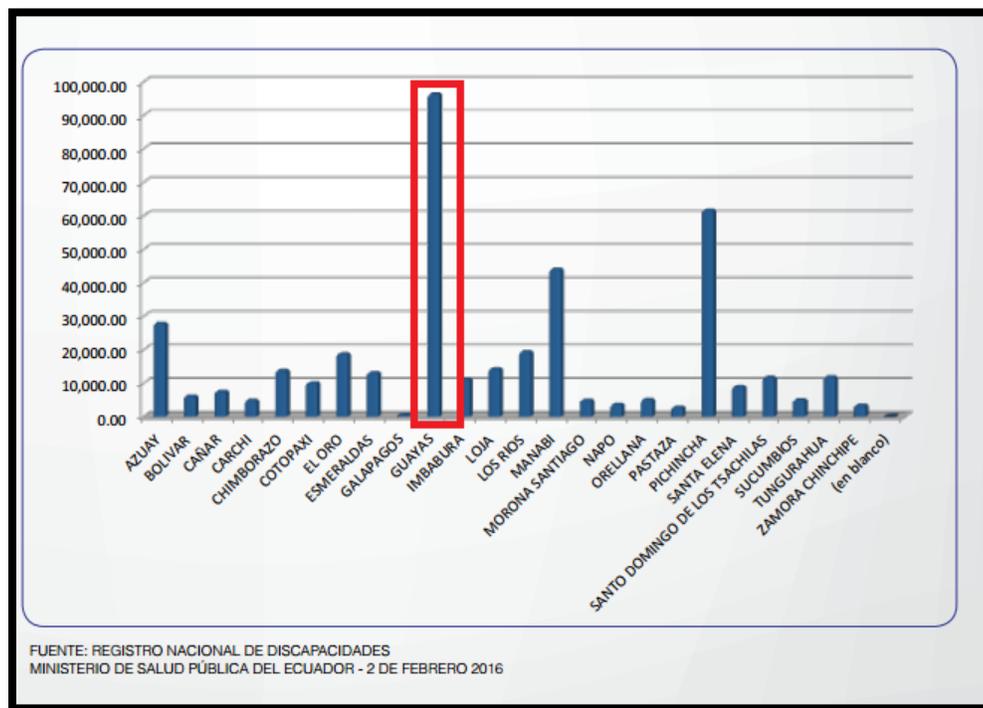
## **2.5 Personas con discapacidad en el Ecuador**

Según los resultados del informe del Registro Nacional de Discapacidades realizado por el Consejo Nacional para la Igualdad de las Discapacidades (CONADIS, 2016), el 2 de febrero del presente año, se muestra los siguientes datos estadísticos [3]:

PROVINCIA	PERSONAS
AZUAY	27.933
BOLÍVAR	6.173
CAÑAR	7.555
CARCHI	4.938
CHIMBORAZO	13.815
COTOPAXI	10.137
EL ORO	18.768
ESMERALDAS	13.103
GALÁPAGOS	440
<b>GUAYAS</b>	<b>96.339</b>
IMBABURA	11.351
LOJA	14.324
LOS RÍOS	19.377
MANABÍ	44.044
MORONA SANTIAGO	4.961
NAPO	3.711
ORELLANA	5.177
PASTAZA	2.890
PICHINCHA	61.682
SANTA ELENA	9.008
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	11.764
SUCUMBÍOS	5.071
TUNGURAHUA	11.955
ZAMORA CHINCHIPE	3.504
(en blanco)	1
<b>TOTAL</b>	<b>408.021</b>

**Ilustración 5 Total personas con discapacidad en Ecuador**

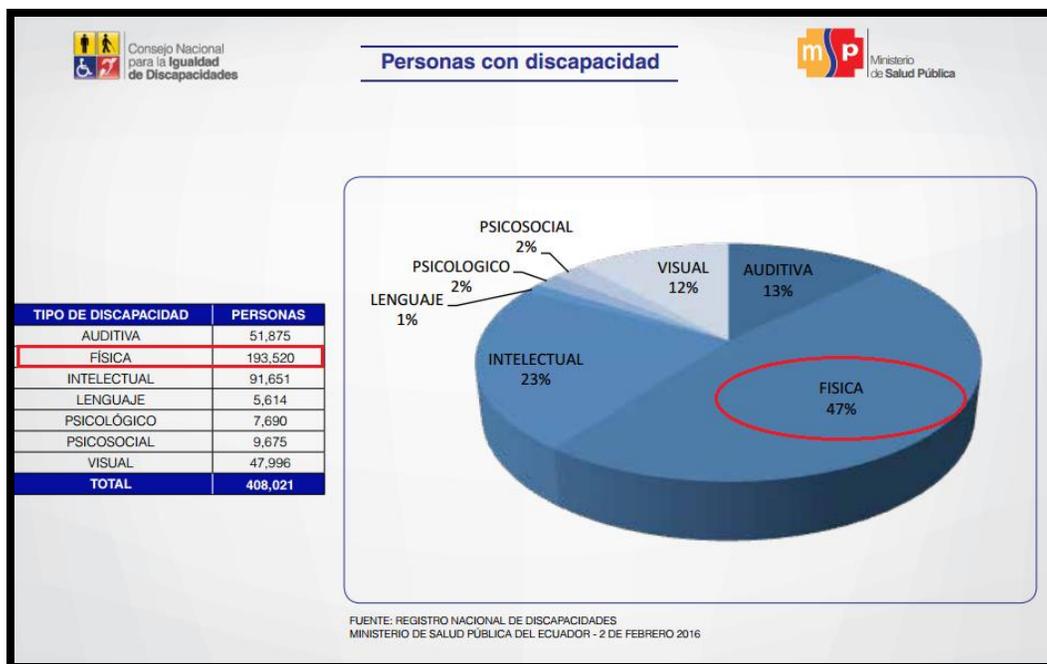
***Fuente: Registro Nacional de Discapacidades. Ministerio de Salud Pública del Ecuador – 2 de febrero 2015***



**Ilustración 6 Total personas con discapacidad en Ecuador**

**Fuente: Registro Nacional de Discapacidades. Ministerio de Salud Pública del Ecuador – 2 de febrero 2015**

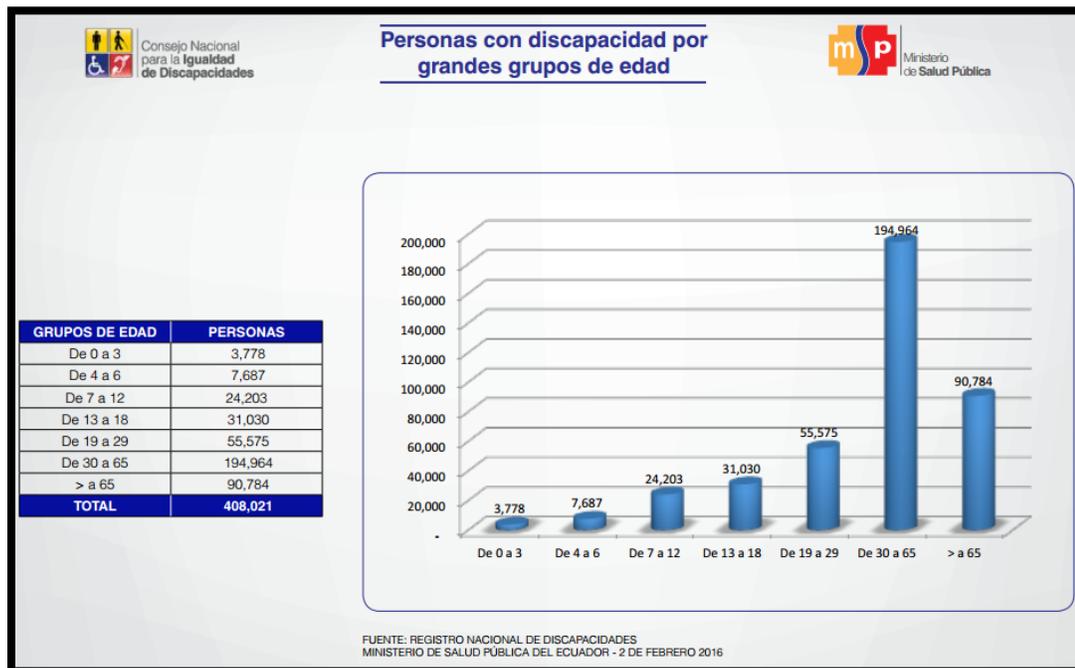
A nivel nacional se registra 408.021 personas con discapacidades reducidas; en donde como se puede apreciar el cuadro en color rojo en el gráfico de arriba, la Provincia del Guayas tiene el mayor número de discapacitados en el Ecuador con una cifra de 96.339 de personas (CONADIS, 2016) [3].



### ***Ilustración 7 Tipo de Discapacidades***

***Fuente: Registro Nacional de Discapacidades. Ministerio de Salud Pública del Ecuador – 2 de febrero 2016***

Como se pudo verificar en la revisión de la literatura, existen varios tipos de discapacitados a nivel mundial. En el Ecuador se los clasifica en auditiva, física, intelectual, lenguaje, psicológico, psicosocial y visual. El tipo de discapacidad que tiene mayor cifra corresponde a la física con 193.520 personas. Por ello se ha tomado en cuenta este tipo de discapacidad para poner en práctica nuestra propuesta del manual y centrarnos en ellos (CONADIS, 2016) [3].



### ***Ilustración 8 Grupo de edades de discapacitados***

***Fuente: Registro Nacional de Discapacidades. Ministerio de Salud Pública del Ecuador- 2 de febrero de 2016***

El rango de edad que tiene mayor porcentaje varía entre los 30 a 65 años. Lo cual nos ayuda a tener un amplio registro de cuantos insumos necesitamos para los instrumentos accesibles (CONADIS, 2016) [3].

## CAPITULO 3

### 3. METODOLOGÍA

Para realizar cada uno de los objetivos expuestos se utilizará una metodología basada en los siguientes aspectos:

#### 3.1.1. Entrevistas a representantes del sector

Para la realización de entrevistas dirigidas a actores claves y representativos del cantón (Oficinas de Turismo, agentes especializados en el sector, dueños de instalaciones turísticas del sector público y privado).

##### 3.1.1.1. Perfil

<b>Registro de Entrevistas</b>			
<b>Codificación</b>	<b>Nombre de la persona entrevistada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cargo y nombre del establecimiento</b>
E1	Informante 1	24/06/2016	Directora de Turismo de la ciudad de Denia
E2	Informante 2	1/08/2016	Encargado del Itur
E3	Informante 3	09/08/2016	Encargado de la Área de Recreación Playas Villamil

E4	Informante 4	09/08/2016	Turista
E5	Informante 5	09/08/2016	Administrador Hostal-Cabaña Típica Rey David
E6	Informante 6	09/08/2016	Dueña del Comedor y Cevichería Ma. Fernanda
E6	Informante 7	09/08/2016	Docente de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)

**Tabla 2 Registro de Entrevista**  
*Fuente: Elaboración por autoras.*

#### 3.1.1.2. Objetivos de Preguntas de Cuestionarios realizados:

<b>PREGUNTA</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>1.-Turismo Accesible.</b>	Para la noción de sus conocimientos sobre el término en general.
<b>2.- Normas ISO mencionan sobre el turismo accesible.</b>	Para la noción de las normas en las que se basan para que una playa se accesible.
<b>3.-Costo de los equipamientos.</b>	Para la noción de si es gratuito o tiene algún costo el uso de los equipamientos accesibles.
<b>4.- Año de creación de playas accesibles.</b>	Información sobre el año en el que esta playa empezó a ser accesible.

<b>5.- Proceso de implementación de playas accesibles.</b>	Información sobre el proceso para la implementación de la playa.
<b>6.- Incremento de afluencia de turistas una vez implementadas este tipo de playas.</b>	Con la finalidad de saber si se ha incrementado la afluencia de turistas una vez implementadas este tipo de playas accesibles.
<b>7.- Instrumentos accesibles con los que cuentan.</b>	Para tener una leve noción sobre los diferentes instrumentos accesibles con los que cuenta la playa.
<b>8.- Ingresos a través de este tipo de turismo accesible a la ciudad.</b>	Para la noción de si es factible o no este tipo de turismo accesible en la ciudad.
<b>9.- Consejos a otras entidades en vías de desarrollo.</b>	Con la finalidad de obtener ideas y consejos por parte de un país ya avanzado en este tipo de accesibilidad en zonas de playa.

**Tabla 3 Cuestionario 1**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

<b>PREGUNTA</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>1.-Turismo Accesible.</b>	Para la noción de sus conocimientos sobre el término en general.
<b>2.-Playas Accesibles.</b>	Para la noción de sus conocimientos sobre el término en general.
<b>3.-Instalaciones Turísticas Accesibles.</b>	Para la noción de sus conocimientos sobre el término en general.

<b>4.- Estado en el que se encuentra el cantón General Villamil Playas en cuanto a la implementación de equipamientos e instalaciones accesibles.</b>	Información sobre el estado actual del cantón en accesibilidad.
<b>5.-Borde costero adecuado.</b>	Información sobre el estado del borde costero del cantón Playas.
<b>6.- Propuesta para la implementación de este tipo de equipamientos e instalaciones para este gran colectivo</b>	Con la finalidad de saber la actual situación de propuestas ofrecidas para la implementación de este tipo de instalaciones en el cantón.
<b>7.- La adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón.</b>	Para obtener su apreciación sobre si la adecuación de las playas ayudaría en el incremento de turistas en el cantón.
<b>8.- Aplicación de un manual sobre las instalaciones y equipamientos accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo</b>	Para la noción de la perspectiva personal sobre la aplicación del manual como método de ayuda para el turismo del cantón.
<b>9.- Alternativas para el desarrollo del turismo accesible.</b>	Con la finalidad de saber la opinión personal sobre las diferentes alternativas para el desarrollo del turismo accesible.

**Tabla 4 Cuestionario 2**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

### **3.1.1.3. Codificación de entrevista.**

Según (Rubín & Rubín, 1995) *“codificar es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, o los pasos o fases dentro de un proceso”* [13]

### **3.1.1.4. Integrar la información.**

*“Relacionar las categorías obtenidas en el paso anterior, entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación. El proceso de codificación organiza las transcripciones en categorías separadas de temas, conceptos, eventos o estados. La codificación permite al investigador analizar cada detalle, cada cita textual, para determinar qué aporta al análisis. Una vez que se han encontrado estos conceptos y temas individuales, se deben relacionar entre sí para poder elaborar una explicación integrada. Al pensar en los datos se sigue un proceso en dos fases. Primero, el material se analiza, examina y compara dentro de cada categoría. Luego, el material se compara entre las diferentes categorías, buscando los vínculos que puedan existir entre ellas. La codificación se realiza una vez que la información ha sido recolectada, transcrita y ordenada la primera tarea consiste en intentar darle sentido”* (Álvarez & Gayou , 2005) [17].

### **3.1.2. Revisión documental.**

Para indagar, conocer términos y características necesarios para la temática, en este caso se ha utilizado artículos de revistas, periódicos, además de la revisión de la Guía de Turismo Accesible en Ecuador para personas con discapacidad promulgada por la Federación Nacional de ecuatorianos con discapacidad física (FEDENIF). Además, se analizará puntos claves sobre oferta y demanda del cantón, haciendo uso de este análisis previo para observar la factibilidad del

proceso de implementación de la guía e instalaciones turísticas para el colectivo discapacitado como principal impulsador del turismo accesible en el cantón.

### **3.1.3. Estudios de casos significativos.**

Para mostrar ejemplos de casos de playas accesibles en todo el mundo, con el fin de tener una visión de cómo está la situación y de qué manera se puede aprovechar de estas playas.

### **3.1.4. Fichas Exploratorias**

Para analizar las características necesarias de la Playa de la zona interesada, incluyendo una ficha para analizar las condiciones óptimas para la implementación de los diferentes tipos de accesos, zonas de descanso, zonas de estancia, áreas señalizadas, duchas, pasarelas, baños y vestuarios públicos, etc.

### **3.1.5. Análisis FODA**

Para el análisis posterior con ayuda de los datos generados y obtenidos a través de los análisis documentales, y revisiones bibliográficas, se ha elaborado un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) sobre la implementación de playas accesibles en el Ecuador.

## CAPÍTULO 4

### 4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 4.1.1 Entrevistas a representantes del sector

Se realizó varias entrevistas a entidades públicas y privadas, que en la codificación de las entrevistas se describirá.

#### 4.1.2 Codificación de entrevistas

A continuación, se muestra las respuestas obtenidas gracias a las entrevistas realizadas a un grupo de personas que viven en el cantón Playas y otras que darán su percepción sobre el tema. Se mostrará las diferentes apreciaciones que cada uno de los encuestados conoce acerca de playas accesibles, y de las diferentes instalaciones necesarias pero sobretodo se buscara saber el interés sobre la implementación de esta guía.

#### Questionario 1.

Realizada a la Directora de turismo de la ciudad de Denia-Alicante (España).

Pregunta 1: Al hablar de turismo accesible, ¿Cuál es el concepto que usted utiliza? ¿Cuál es su noción sobre el tema?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E1	<p><i>“Cuando hablamos de turismo accesible en Dénia hablamos de personas con discapacidad, discapacidad física o intelectual. En las Playas de Denia hay 3 playas con 3 puntos de acceso fácil para discapacitados físicos: Playa Marineta Casiana, Punta del Raset, y Bovetes. Además de esto contamos con el Servicio para discapacitados intelectuales: 15 de julio al 30 de agosto (verano)”.</i></p>	<p>A grandes rasgos se puede apreciar que la E1 nos menciona un término bastante claro sobre turismo accesible, además nos da a conocer cada una de las actividades que se realizan en la playa de la ciudad de Dénia.</p>

**Tabla 5 PREGUNTA 1**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 2: ¿Qué Normas ISO mencionan sobre el turismo accesible?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E1	<p><i>“Nos regimos con Normas ISO 9001, ISO 14001, Gestión de la calidad y gestión medioambiental. La Playa de acceso fácil o punto</i></p>	<p>La E1 nos informa con que normas trabajan para</p>

	<i>de acceso fácil definido por la Conselleria de Bienestar social de la Generalitat, los municipios dan ayudas para equipamientos para que los municipios puedan dotar playas para el beneficio de cada uno de los discapacitados físicos para disfrute del agua”.</i>	que la playa sea accesible además nos comentan las ayudas con las que cuentan.
--	---	--

**Tabla 6 PREGUNTA 2.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 3: ¿El uso de los equipamientos tiene algún costo?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E1	<i>“No ninguno, solo se lo solicita al Ayuntamiento”</i>	No tiene ningún costo el uso de estos equipamientos.

**Tabla 7 PREGUNTA 3**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 4: ¿Desde qué año las playas de Dénia son accesibles?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E1	<i>“Desde 2000-2001 estas playas son accesibles”.</i>	A partir del 2000-2001 las playas de Dénia son netamente accesibles.

**Tabla 8 PREGUNTA 4**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 5: ¿Cómo fue el proceso para implementar zonas para turismo accesible en esta playa?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E1	<i>“Se impulsó por parte del Gobierno de la Comunidad Valenciana definiendo lo que era una playa, haciendo jornadas de formación previamente, aportación de ayudas anuales para reposición de material deteriorado, el ayuntamiento cambia el material cada año es el caso de las sillas anfibias”.</i>	El proceso de implementación de este tipo de playas fue satisfactorio con ayuda del gobierno, generando previas jornadas de formación, además de ayudas económicas pertinentes.

**Tabla 9 PREGUNTA 5**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 6: Una vez implementadas este tipo de playas, ¿Usted cree que ha incrementado la afluencia de turistas discapacitados?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E1	<i>“Si ya que existe un gran colectivo en la ciudad con este tipo de discapacidades”.</i>	La afluencia de turistas discapacitados ha incrementado una vez implementadas este tipo de playas accesibles nos indica la E1.

**Tabla 10 PREGUNTA 6**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 7: ¿Cuáles son los instrumentos accesibles con los que cuentan las playas de Dénia?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E1	<p><i>“Contamos con:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>-Pasarelas adaptadas para personas con movilidad reducida. (Estas están compuestas con un material diferente y son más anchas que las comunes permitiendo que ruede la silla de ruedas.)</i></li> <li><i>-Duchas habilitadas</i></li> <li><i>WC</i></li> <li><i>-Parasoles</i></li> <li><i>-Sillas Anfibias</i></li> <li><i>-Muletas Anfibias para adultos y niños”</i></li> </ul>	<p>La información que la E1 nos proporciona es de vital ayuda a la hora de la generación de la guía de instalaciones.</p>

**Tabla 11 PREGUNTA 7**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 8: ¿Considera usted que dicho acceso para los discapacitados a las playas, generaría más ingresos a la ciudad?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>

E1	<i>“Es un servicio necesario porque hay un colectivo determinado con unas necesidades diferentes y también son turistas, para esto se distribuyen en varios puntos de la playa de la ciudad. Tenemos servicio extra en verano de transporte adecuado del lugar de residencia hasta la playa”.</i>	El acceso para el colectivo discapacitado generaría mayores ingresos según la E1 ya que es un servicio necesario para este gran colectivo.
----	---	--

**Tabla 12 PREGUNTA 8**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 9: ¿Qué consejos les diría a las entidades de turismo de otros países que están iniciando la adecuación de sus playas para el turismo accesible?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E1	<i>“Es un colectivo y el destino interesado en trabajar en este tipo de turismo, debe también adecuarse también alojamiento accesible para dar cobertura a todo este colectivo”.</i>	La entrevistada nos proporciona consejos importantes como la adecuación de alojamiento accesible para la cobertura óptima para todo este colectivo.

**Tabla 13 PREGUNTA 9**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

## Questionario 2.

Dirigido a representantes del sector turístico público del cantón Playas:

Pregunta 1: Al hablar de turismo accesible, ¿cuál es el concepto que usted utiliza?  
¿Cuál es su noción sobre el tema?

CÓDIGO DE ENTREVISTADO	RESPUESTA	SÍNTESIS
E2	<i>“Accesible significa tener la disponibilidad de tener lo más dispensable de lo que se caracteriza de lo que es la playa”.</i>	Al comparar los dos puntos de vista de cada uno de los entrevistados vemos que la información que nos proporciona el E1 es algo bastante confuso y casi no tiene conocimiento sobre el termino, por otro lado, el E2 nos proporciona sus conocimientos sobre el termino, de una manera clara y detallada.
E3	<i>“Para mi turismo accesible es dar las facilidades para que cualquier individuo, persona puede acceder a un sitio sin importarle su situación física, psicológica o cualquier tipo de enfermedad, impida que se pueda divertir o desplazarse adecuadamente”.</i>	

**Tabla 14 PREGUNTA 1**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 2: ¿Para usted qué significa playas accesibles?

CÓDIGO DE ENTREVISTADO	RESPUESTA	SÍNTESIS
E2	<i>“Playas accesibles significa facilidad, ingreso”.</i>	En este caso el E2 nos proporciona respuestas muy cortas y poco clara sobre el concepto de playas accesible, todo lo contrario, al E3 que nos proporciona el significado de playa accesible en términos claros y precisos.
E3	<i>“Son aquellos lugares de sol y mar que permite el ingreso de todo tipo de persona que implique su acceso a cualquier tipo de lugar”.</i>	

**Tabla 15 PREGUNTA 2**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 3: ¿Tiene conocimiento sobre las diferentes instalaciones accesibles que existen? Podría mencionar alguna.

CÓDIGO DE ENTREVISTADO	RESPUESTA	SÍNTESIS
E2	<i>“Por lo que se refiere al cantón Playas, no existe. Netamente Playas no”.</i>	La información que nos proporciona el E2 no nos aporta información rescatable ya que solo nos comenta que en el cantón no existen Playas con este tipo de instalaciones. Por otro lado, el E3 con ciertas dudas nos informa sobre algunas instalaciones accesibles que conoce.
E3	<i>“No puedo decir 100% pero puedo decir que si hay unos casos. Como, por ejemplo, tuvimos como opciones de accesibilidad tenemos la</i>	

	<i>rampa de accesos, los semáforos auditivos, etc”.</i>	
--	---	--

**Tabla 16 PREGUNTA 3**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 4: ¿Cuál es el estado en el que se encuentra el cantón General Villamil Playas en cuanto a la implementación de equipamientos e instalaciones accesibles?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E2	<i>“No cuenta con ninguna implementación de equipamientos e instalaciones”.</i>	El E2 nos comenta que el cantón no cuenta con ninguna de implementación de estos equipamientos e instalaciones accesibles, por otro lado, el E3 nos informa que en la actualidad se está intentando implementar una guía de acción para la movilidad reducida de las personas con discapacidad con ayuda del municipio.
E3	<i>“Al momento hay proyecto que está buscando una guía de acción para la movilidad de las personas con discapacidad. Lo cual se está dando con el Municipio”.</i>	

**Tabla 17 PREGUNTA 4**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 5: ¿El borde costero estaría adecuado para la implementación de equipamientos e instalaciones accesibles?

CÓDIGO DE ENTREVISTADO	RESPUESTA	SINTESIS
E2	<p><i>“Cada playa tiene su estructura, pues si comparamos la playa de Salinas, si esta marea alta hay un poco de arena y si hablamos de marea baja de igual manera; pero eso no ocurre en Playas porque en marea alta y baja hay bastante arena”.</i></p>	<p>El E2 no nos proporciona información válida para nuestra investigación, mientras que el E3 nos comenta que para que el borde costero este adecuado y la posterior implementación de equipamientos e</p>
E3	<p><i>“Primero se tiene que hacer un estudio de caso. No toda la zona de playa esta apta para las instalaciones de accesibilidad, por diferentes razones por el flujo de turismo, por la actividad pesquera. Se debe tratar ese punto con mucho cuidado”.</i></p>	<p>instalaciones accesibles es netamente necesario realizar un estudio de caso sobre la zona ya que no toda es apta por diferentes razones, entre ellas las diferentes actividades que se realizan en estas zonas.</p>

**Tabla 18 PREGUNTA 5**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 6: ¿Han recibido alguna propuesta para la implementación de este tipo de equipamientos e instalaciones para este gran colectivo?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E2	<i>“Que yo tenga conocimiento, no se ha dado alguna propuesta”.</i>	El E2 no tiene conocimiento sobre alguna propuesta para la implementación de este tipo de instalaciones, mientras el E3 nos comenta que en octubre del año pasado se presentó un estudio de Playas para las personas con discapacidades y existía una propuesta para la zona del cantón Playas, pero este se encuentra aún en proceso.
E3	<i>“Si, en octubre del año pasado, se presentó un estudio de Playas sobre las personas con discapacidades, se habló con el encargado del proyecto para ver si existía alguna propuesta para la zona de Playas, pero respondieron que estaba en proceso, pero como se disolvió la Secretaria de Discapacidades, no se sabe en qué quedo exactamente”.</i>	

**Tabla 19 PREGUNTA 6**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 7: ¿Considera usted que la adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E2	<i>“Yo pienso que sí. Al hablar de accesible significa progreso y</i>	

	<i>bienestar y si alguna forma se llegue a hacer eso, si funcionaría; porque al menos en esta parte de la playa, llegan personas con coches, en sillas de ruedas y es un poco dificultoso poder acceder a la playa”.</i>	Ambos entrevistados consideran que la adecuación de estas playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón por razones tales como: progreso y bienestar.
E3	<i>“Bueno, yo diría que sí, pero se debe hacer un estudio delicado para ver cuántas personas con discapacidades existe”.</i>	

**Tabla 20 PREGUNTA 7**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 8: ¿Considera usted que la aplicación de un manual sobre las instalaciones y equipamientos accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E2	<i>“Claro, para poderlo utilizar. Primero para poder utilizarlo y segundo para crear publicidad y crear conciencia en los demás turistas teniendo más seguridad, y educarlos que hay este tipo de herramienta”.</i>	Ambos entrevistados consideran que la aplicación de un manual sobre las diferentes instalaciones y equipamientos accesibles sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo.
	<i>“Sí sería muy bueno. Pero si van a trabajar con la aplicación de un</i>	

E3	<i>manual, deben de ver sobre el Manual de Infraestructura de las Áreas Protegidas, el cual ya se pueden bajar este manual mediante la página web de Ministerio del Ambiente”.</i>	
----	--	--

**Tabla 21 PREGUNTA 8**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 9: ¿Qué otras alternativas están llevando a cabo para el desarrollo del turismo accesible?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E2	<i>“Algunas instalaciones si cuentan con rampas en sus establecimientos, y también son pocos los baños accesibles que hay”.</i>	El E2 nos comenta que algunos establecimientos si cuentan con instalaciones accesibles, baños accesibles muy pocos en el cantón, mientras que el E3
E3	<i>“Por el momento no se está dando acabo nada, pero se está pensando es trabajar con la Academia de la FACSO acerca sobre la accesible”.</i>	nos comenta que de momento se piensa trabajar con la academia de la FACSO acercan sobre turismo accesible.

**Tabla 22 PREGUNTA 9**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

### Questionario 3.

Realizado a turista nacional encontrado en la playa.

Pregunta 1: ¿Al hablar de turismo accesible, cuál es el concepto que usted utiliza?

CÓDIGO DE ENTREVISTADO	RESPUESTA	SÍNTESIS
E4	<i>“Proporcionar beneficios a los discapacitados que no pueden tener acceso a un lugar”.</i>	Nos dice que tiene un conocimiento básico sobre turismo accesible.

**Tabla 23 PREGUNTA 1**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

- Pregunta 2: ¿Para usted que significa playas accesibles?

CÓDIGO DE ENTREVISTADO	RESPUESTA	SÍNTESIS
E4	<i>“Una playa donde se puede estar sin riesgo alguno, por ejemplo, la marea, la corriente, etc”.</i>	Conocimiento erróneo sobre lo cuestionado.

**Tabla 24 PREGUNTA 2.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 3: ¿Tiene conocimiento sobre las diferentes instalaciones accesibles que existen? Podría mencionar alguna.

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E4	<i>“No tengo conocimiento”.</i>	No tiene conocimiento alguno sobre lo cuestionado.

**Tabla 25 PREGUNTA 3.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 4: ¿Considera usted que la adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E4	<i>“Si ayudaría bastante para el cantón. El acceso ayudaría a los discapacitados a circular más en esta playa”.</i>	Considera que la adecuación de las playas ayudaría bastante para el cantón sobre todo el colectivo discapacitado.

**Tabla 26 PREGUNTA 4.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 5: ¿Considera usted que la aplicación de un manual sobre las instalaciones y equipamientos accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E4	<i>“Si, ayudaría, pero se deben vincular con el municipio del cantón, por lo que ellos deciden si funciona o no”.</i>	Considera útil y de gran ayuda la aplicación de este manual para el desarrollo de este tipo de turismo.

**Tabla 27 PREGUNTA 5**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

#### **Cuestionario 4.**

Realizado a representantes del sector privado (hotelería y restauración)

Pregunta 1: ¿Al hablar de turismo accesible, cuál es el concepto que usted utiliza?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SINTESIS</b>
E5	<i>“Facilidad, que las personas tengan esa capacidad de aceptar a los que no tienen esa facilidad”.</i>	El E5 nos comenta su apreciación sobre turismo accesible, mientras que
E6	<i>“La verdad no tengo ninguna noción sobre el significado de turismo accesible”.</i>	analizamos que la E6 no tiene noción alguna sobre el tema accesible.

**Tabla 28 PREGUNTA 1**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 2: ¿Para usted que significa playas accesibles?

CÓDIGO DE ENTREVISTADO	RESPUESTA	SÍNTESIS
E5	<i>“Playas accesibles, que se pueda acceder, que se puede llegar; porque si usted no puede acceder sería nulo. Que exista acceso hacia las playas”.</i>	Los dos entrevistados nos dan apreciaciones bastantes personales acerca del significado de playas accesibles.
E6	<i>“Lugar para los turistas discapacitados para que su disfrute sea mayor, porque nosotros tenemos los cinco sentidos puestos, en caso de ellos no es así”.</i>	

**Tabla 29 PREGUNTA 2.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 3: ¿Tiene conocimiento sobre las diferentes instalaciones accesibles que existen? Podría mencionar alguna.

CÓDIGO DE ENTREVISTADO	RESPUESTA	SÍNTESIS
E5	<i>“No”.</i>	<i>Ninguno de los 2 entrevistados tiene noción sobre instalaciones turísticas accesibles.</i>
E6	<i>“No”.</i>	

**Tabla 30 PREGUNTA 3.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 4: ¿Considera usted que la adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E5	<i>“Si ayudaría, es necesario porque hay muchas personas que vive a expensa de atraer a turistas. Y también cuando avanza la edad de uno, obviamente queremos ir a disfrutar con los familiares”.</i>	Ambos entrevistados consideran que la adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón, ya que aseguran que esto atraería a turistas y además como nos dice la E6 ya han llegado turistas de este tipo y es difícil el acceso a la playa, a causa de la inexistencia de estos tipos de instalaciones.
E6	<i>“Claro, porque la mayoría de las personas tienen algún familiar discapacitado. Porque nosotros nos encontramos con casos como personas con sillas de ruedas, coches de bebes que les impide llegar a la playa”.</i>	

**Tabla 31 PREGUNTA 4.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 5: ¿Considera usted que la aplicación de un manual sobre las instalaciones y equipamientos accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E5	<i>“Si sería muy bueno”.</i>	Los dos entrevistados aseguran que la aplicación del manual sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo.
E6	<i>“Claro, porque siempre tiene que haber un proyecto”.</i>	

**Tabla 32 PREGUNTA 5.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Pregunta 6: ¿Estaría dispuesta a adaptar su comedor con los equipamientos necesarios para el colectivo discapacitado?

<b>CÓDIGO DE ENTREVISTADO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>SÍNTESIS</b>
E5	<i>Por el momento no contamos con instalaciones accesibles, si estaría dispuesto a contar con estas instalaciones accesibles.</i>	Ambos entrevistados estarían dispuestos a la readaptación de sus establecimientos para el colectivo discapacitado para así de esta manera atrae a mayor clientela.
E6	<i>Claro que sí, porque me ayudaría a traer más clientela porque siempre van a tener una discapacidad parte de una familia</i>	

**Tabla 33 PREGUNTA 6.**

**Fuente: Elaborado por autoras.**

Con la ayuda de cada una de las entrevistas realizadas a los diferentes entes significativos del sector se obtuvieron los siguientes resultados condensados:

**Porcentaje de Conocimiento sobre Accesibilidad por parte de los representantes del sector turístico en el cantón General Villamil Playas:**

<b>Tipo de Entrevistado</b>	<b>Porcentaje De Conocimiento</b>	<b>Interesado por el tema.</b>
Sector Público	<b>50%</b>	SI
Sector Privado	<b>25%</b>	SI
Turista Nacional	<b>15%</b>	SI

***Tabla 34 Porcentaje de conocimiento sobre accesibilidad.***

**Fuente: De elaboración propia a través de resultados obtenidos por entrevistas**

#### **4.1.3 Revisión documental**

Para la revisión documental y bibliográfica se ha tomado de referencia a documentos de primera mano en el que se puede llegar al análisis de lo que a continuación se va a detallar

##### **4.1.3.1 Oferta turística del cantón:**

Los mejores atractivos del cantón Playas son las extensas playas, por esto en el año 2011 el Ministerio del Ambiente del Ecuador por medio del Acuerdo Ministerial No. 163 declaró Área Nacional de Recreación Playas de Villamil a 14 km de playas (GADMCP, 2012). El principal propósito de esta resolución fue la incorporación de estas playas al Patrimonio Nacional

de Áreas Protegidas del Estado. Adicionalmente el Cantón Playas se encuentra dentro de la Ruta del Pescador (GPG, 2014) ruta turística elaborada y posteriormente implementada por la Prefectura del Guayas que incluye varios cantones costeros de la provincia del Guayas.

Por su gran extensión la Playa de General Villamil se distribuye en ocho zonas, distribuidas de la siguiente manera:

<b>ZONA</b>	<b>LUGARES COMPRENDIDOS</b>	<b>Uso</b>
<b>Zona 1</b>	Rompeolas hasta Zona Pescadores	Pesca
<b>Zona 2</b>	Zona pescadores hasta ITUR	Turístico
<b>Zona 3</b>	ITUR hasta Esterillo	Turístico
<b>Zona 4</b>	Esterillo hasta Paseo Shopping	Turístico
<b>Zona 5</b>	Paseo Shopping hasta Tucano	Turístico
<b>Zona 6</b>	Tucano hasta km 3	Residencial
<b>Zona 7</b>	Km 3 hasta km 4,5	Residencial
<b>Zona 8</b>	4,5 en adelante	Residencial

**Tabla 35 Zonas del cantón General Villamil Playas**

**Fuente: Elaborado a partir del Catastro de Turismo del Cantón Playas, ofrecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Playas. Provincia del Guayas, Ecuador.**



**Ilustración 9 Zonas del cantón General Villamil Playas**

**Fuente: Elaborado a partir del Catastro de Turismo del Cantón Playas, ofrecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Playas. Provincia del Guayas, Ecuador.**

La distribución de la playa según el Ministerio de Medio Ambiente es de la siguiente manera:

Zona	Extensión	Tipo de Demanda	Actividades desarrolladas
Zona de Uso Público y Turismo	6 km	Nivel bajo (popular)	Pesca, actividades de sol y playa, restaurantes
Zona de Uso Múltiple	8 km	Clase media	Restaurantes, actividades de sol y playa
Km 14 en adelante		Clase alta	

**Tabla 36 Zonas del cantón General Villamil Playas**

**Fuente: Elaborado a partir de entrevista con el Lcdo. Carlos Méndez lunes 08 de agosto 2016 en el cantón Playas.**



**Fuente:**

**Ilustración 10 Distribución Zona de Playa según el Ministerio Ambiente  
Elaborado a partir de entrevista con el Lcdo. Carlos Méndez lunes 08 de agosto  
2016 en el cantón Playas.**

La Playa General Villamil es una de las playas más conocidas y visitadas del cantón Villamil. Las actividades recreativas que se desarrollan son: paseos en bananas acuáticas, alquiler de boyas, voleibol y futbol playero.

Otras playas concurridas y donde se pueden disfrutar de actividades acuáticas son: playa el Arenal, playa el Pelado, playa Rosada y playa Bellavista.

#### **4.1.3.2 Demanda Turística Estacional**

General Villamil tiene una alta estacionalidad de la demanda con dos temporadas muy marcadas: alta y baja. La primera se concentra en los meses de enero-abril que se define como temporada alta de la costa (comprende el período de vacaciones de la región costa) y la otra temporada comprende julio-agosto que definida como temporada alta de la sierra (comprende el período de vacaciones de la región sierra) en las

cuales se produce mayor afluencia de visitantes. En la temporada baja que comprende los meses de mayo, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre el turismo y el comercio disminuyen notablemente.

#### 4.1.4 Estudios de caso significativos

##### 4.1.4.1 Playa Accesible Denia-Alicante.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006) Europa cuenta con 50 millones de personas con discapacidad, de las cuales casi 40 millones viven en algún país de la Unión Europea. En España, según estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, a través de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud (EDDES-99), publicada entre los años 2001 y 2003, el número de personas discapacitadas asciende a un total de 3.528.221, lo que constituye el 9% de la población. (Teresa & Alles, 2009) [1].

España dispone de 600 playas accesibles, pero por las entrevistas realizadas en este país, nos basaremos en la Comunidad Valenciana, el cual se detalla a continuación, mostrando las instalaciones turísticas necesarios que cuentan para ser considerado como playas accesible (Accesible, 2012).

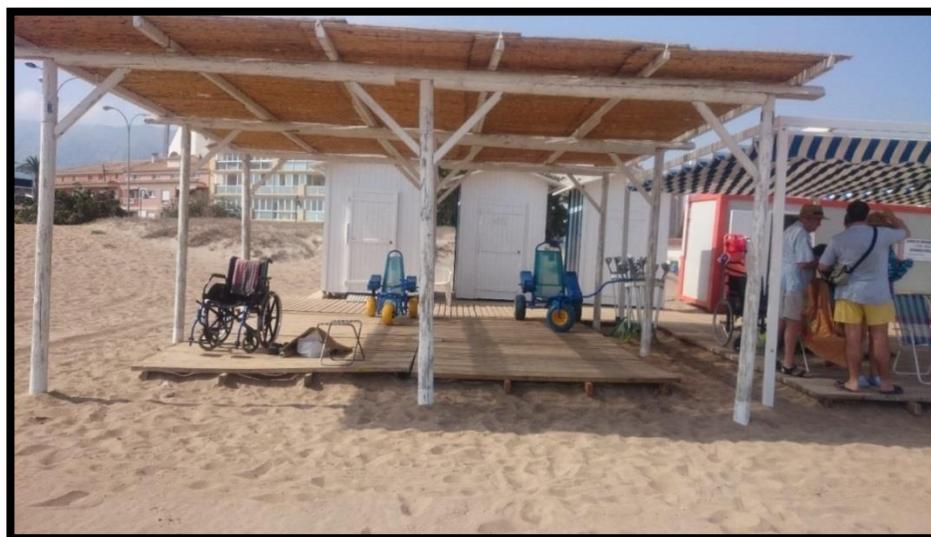
Las playas accesibles de Denia-Alicante se rigen a través de las normas ISO 9001 e ISO 14001.

<b>Playa Accesible</b>	<b>Equipamientos disponibles</b>
Punta del Raset	Duchas y Vestidores

	Sillas anfibias, muletas anfibias, pasarelas
Les Bovetes	Sillas anfibias, muletas anfibias.
Marineta Casiana	Duchas y Vestidores  Sillas anfibias, muletas anfibias, pasarelas, personal de apoyo, sillas anfibias, vestuarios, WC

**Tabla 37 Playa Accesible Denia-Alicante**

**Fuente: <http://playasaccesibles.discapnet.es/>**



**Ilustración 11 Pasarela y sillas anfibias para discapacitados- Playa Punta del Raset (Denia)**

**Fuente: Elaboración de las autoras.**

#### **4.1.4.1.1 Actividades para personas con discapacidad psíquica.**

Se han implementado actividades, por parte del área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Denia, con el fin de acercar a la playa a personas

que presentan dificultades especiales. El proyecto llamado “Con los pies en la arena”, gestionado por AMADEM (ONG por la Salud Mental), desde el 18 de julio hasta el 31 de agosto del 2016 en la Playa Punta del Raset de Denia.

#### **4.1.4.2 Playas Accesibles de Estados Unidos**

##### **4.1.4.2.1 Costa de California.**

La costa de California ofrece un sin número de actividades al aire libre desarrolladas para este tipo de colectivo, entre estas actividades encontramos las siguientes:

- Rodando por la arena en silla de ruedas
- Pesca accesible desde un muelle
- Picnic en acantilado



***Ilustración 12 Paseos por la arena- Costa de California***

***Fuente: <http://wheelingcalscoast.org>***

### 4.1.4.3 Playas Accesibles de Brasil

#### 4.1.4.3.1 Brasil (Rio de Janeiro) “Praia para todos”.

Según los últimos datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE, 2010) alrededor de 45,6 millones de brasileños sufren algún tipo de discapacidad. Por ello se ha impulsado la implementación de playas accesibles en Río de Janeiro el acceso a las personas con discapacidad. Las playas de Río de Janeiro facilitan su acceso a las personas con discapacidad. En 2010 por parte de la asociación Praia Para Todos se atendió a más de 10.000 personas con discapacidades ofreciéndoles la oportunidad de experimentar nuevamente la sensación de un baño en el agua marina y la práctica de deportes en las playas, adaptándolos a sus necesidades, tales como voleibol y surf que se realizarán durante todos los fines de semana hasta el mes de mayo.



**Ilustración 13 Personal capacitado Proyecto “Praia para todos” Copacabana (Brasil)**

**Fuente:** <http://www.praiaparatodos.com.br>

#### 4.1.4.4 Playas Accesibles de México

##### 4.1.4.4.1 Cuastecomates (Jalisco), playa y pueblo único en México.

El 13 de mayo de 2016 en Jalisco se inauguró la primera playa y pueblo de la ciudad de México. Con una inversión de 47 millones de pesos en su primera etapa, la zona cuenta con equipamientos como:

- Señaléticas
- Accesos, vialidades,
- Mobiliario urbano y anfibia



***Ilustración 14 Inauguración de la primera playa-pueblo Jalisco (México)***

***Fuente: <http://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/39214>***

Primeros pasos sobre implementación de instalaciones turísticas para discapacitados a nivel nacional. En el Ecuador las playas de Esmeraldas, Puerto López y Salinas han sido zonas en las cuales se ha comenzado la inclusión de los discapacitados en Ecuador.

Además, se incluye la implementación de rampa entrada de playa, desde el malecón hacia la orilla en la Playa El Murciélago en Manta en el año 2015.

<b>País</b>	<b>Instalaciones implementadas</b>	<b>Año de implementación</b>
España (Dénia-Alicante)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasarelas</li> <li>• Sillas y muletas anfibias</li> <li>• Baños accesibles</li> <li>• Vestidores accesibles</li> </ul>	2000-2001
EEUU(California)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasarelas accesibles</li> <li>• Pesca accesible</li> </ul>	2014
Brasil (Rio de Janeiro)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sillas Anfibias</li> </ul>	2010
México (Jalisco)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sillas Anfibias</li> </ul>	2016
Ecuador(Manta)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rampa entrada de playa desde el malecón hacia la orilla (120 metros de longitud y dos metros de ancho)</li> </ul>	2015

**Tabla 38 Cuadro comparativo de las instalaciones turísticas de otros países con Ecuador**

**Fuente: Elaboración de autoras a partir de un análisis de casos significativos de turismo accesible en las playas a nivel mundial.**

#### **4.1.5 Ficha Observatorio**

El fin de la elaboración de fichas, es para tener como primera instancia la situación que presente de la playa:

- Aspectos Generales, muestra nombre, ubicación política, coordenadas, latitud; de esta manera poder ubicar la zona de la playa en un mapa.
- Características físicas, menciona temperatura, estacionalidad, tipo de marea, tipo de ola, tipo de arena, altura promedio de ola, ancho promedio de la playa, presencia de dunas, presencia de acantilados
- Uso de la playa, menciona las diferentes áreas y el uso que se le puede dar al borde costero, como comedores, parqueadero, uso de sol y playa, pesca o comercio.
- Propuesta de instalaciones turísticas accesibles, menciona todas las instalaciones accesibles que puede tener una playa como senderos accesibles, caminaderas, muletas anfibias, sillas anfibias, comedores, socorristas y personal de apoyo; la cantidad necesaria, las coordenadas que esta se ubique.
- Levantamiento de registros bibliográficos, es la recolección de todas las fotografías que se puede hacer en el área tratado, de esta forma se pueda dar una visión a simple vista de cómo está la situación.

#### **4.1.6 Análisis FODA**

En base a los análisis realizados en cada uno de los sectores actualizados, se ha obtenido el siguiente cuadro:

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>Playas tiene una gran cantidad de atracciones naturales como el estero y los manglares, además de playas muy extensas como playa el Arenal, playa el Pelado, playa Rosada y playa Bellavista.</p> <p>El cantón fue declarado por la Unesco en 1982, como el segundo sitio con el mejor clima del mundo.</p> <p>General Villamil Playas es un lugar de mucho potencial y se encuentra en pleno desarrollo.</p> <p>Gran capacidad de adecuación por cada uno de los interesados en la captación de nuevos clientes.</p>	<p>Fidelización de turistas discapacitados y con ellos sus familiares.</p> <p>Mayor ocupación hotelera en temporadas altas y bajas.</p> <p>Gasto público como una gran inversión</p> <p>Creación de nuevos puestos de trabajo en el área turística.</p> <p>No existen destinos nacionales con instalaciones accesibles de este tipo.</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>No existe información sobre discapacidad entre los directores de la comisión de turismo.</p> <p>Falta de planes generales de instalaciones accesibles en la zona de playa por parte de las comisiones de turismo.</p> <p>No existe transporte público adaptado para el colectivo discapacitado.</p>	<p>Poca experiencia y conocimiento de turismo accesible por parte de los gestores públicos.</p> <p>Perdida de un turismo potencial</p> <p>Perdida de un gran nicho de mercado.</p> <p>Poca concientización de empleados y la población en el ámbito de turismo accesible.</p> <p>Poca inversión por parte de las administraciones pertinentes</p>

<p>Pocos espacios accesibles en todo el municipio</p> <p>Bajo interés en turistas con discapacidades por parte de ciudadanos y miembros del GAD de Playas.</p>	<p>Poco interés por parte de la comunidad en este tipo de colectivo discapacitado.</p>
--	--

**Tabla 39 FODA**

**Fuente: Elaborado por las autoras.**

En base a los análisis realizados en cada uno de los sectores actualizados, se ha obtenido el siguiente cuadro:

**Tabla 40 Análisis FODA**

**Fuente: Elaborado por las autoras.**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
General Villamil Playas es un lugar de mucho potencial y se encuentra en pleno desarrollo.	Aprovechar este gran potencial para seguir generando fortalezas de esta manera posicionar al turismo accesible en el cantón.	No existen destinos nacionales con instalaciones accesibles de este tipo.	Potenciar y posicionar al cantón como uno de los pioneros a nivel nacional en el desarrollo de destinos de sol y playa accesibles.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
No existe información sobre discapacidad entre los directores de la comisión de turismo.	Con la formación y posterior difusión de esta guía se podrá cubrir el vacío sobre la poca información que se tiene sobre turismo accesible en el cantón.	Pérdida de un turismo potencial	Con la implementación de esta guía y la posterior puesta en marcha de creación de instalaciones no se perderá este gran nicho de mercado como lo es el turismo accesible.

#### **4.1.6.1.1 Síntesis Análisis FODA:**

El cantón cuenta, con infinidad de beneficios para poder desarrollarlo como una zona accesible, haciendo referencia así a la implementación de las diferentes instalaciones turísticas para discapacitados necesarias en el borde costero, generando de esta manera un incremento en la afluencia de turistas, ya que como bien sabemos y analizaremos a continuación este tipo de turistas no viajan solos sino en familia, generando así ingresos mayores. La implementación de esta guía busca el beneficio conjunto entre comunidad entes públicos y privados para la readecuación del recurso playa, además de la mejora de la economía del cantón.

## CAPITULO 5

### 5.1 PROPUESTA

#### **Presentación de la propuesta “Guía de instalaciones turísticas para discapacitados en el borde costero del cantón general Villamil playas, comprendida la zona de uso público y turístico”.**

La finalidad de esta guía es identificar las diferentes instalaciones accesibles que existen para este colectivo discapacitado, contribuyendo a presentar a entidades tanto públicas como privadas la puesta en marcha de cada una de estas instalaciones, para ser tomada como punto de referencia para las demás playas a nivel nacional. A si mismo sea el principal motor para la reactivación económica del cantón General Villamil con el análisis previo de oferta y demanda del cantón, punto clave a la hora del análisis. Playas formándolo como un destino turístico comprometido con la accesibilidad y preparado para recibir a turistas con discapacidad, movilidad reducida o necesidades especiales.

La guía de instalaciones turísticas para discapacitados en el borde costero del cantón general Villamil Playas, comprendidas la zona de uso público y turístico tiene como objetivos:

- Identificar aquellas instalaciones turísticas necesarias que reúnan las condiciones y facilidades adecuadas, para readecuar cada una de estas playas llegando a convertirlas en netamente accesibles.
- Desarrollar una guía como ayuda para favorecer y potenciar las relaciones y la comunicación entre la oferta y la demanda de turismo accesible hacia los destinos turísticos nacionales, logrando transmitir confianza, fiabilidad y seguridad a los

potenciales turistas con discapacidad o movilidad reducida y sus familiares que desean visitar nuestros destinos turísticos.

- Facilitar una herramienta tecnológica a través de la difusión de la guía digital a los responsables y gestores de los destinos, equipamientos y recursos turísticos que les permita diagnosticar su grado de accesibilidad.

Guía dirigida a:

Esta guía está dirigida a turistas interesados en accesibilidad en zonas del borde costero nacional, turistas o familiares de estos que posean algún tipo de discapacidad que quieran hacer uso y disfrute del recurso playa a nivel nacional. Además, va dirigida también a todas las entidades, públicos y privados, que intervienen en el sector turístico en los ámbitos internacional, nacional, regional y local:

- Agencias nacionales e internacionales de gestión de turismo con el objetivo de proveer de información útil y práctica sobre la implementación y desarrollo de la accesibilidad en todas las áreas de turismo.
- Gobiernos nacionales, regionales y locales, encargados de la infraestructura pública y posterior implementación de este tipo de instalaciones necesarias para este colectivo.
- Administraciones y entidades públicas, incluyendo todos los organismos financiados con fondos públicos y los organismos que contratan obras mediante el uso de los procedimientos de contratación pública.
- Empresas y entidades privadas, que desarrollan su actividad principalmente en el ámbito del turismo, para facilitar información sobre las necesidades de instalaciones turísticas accesibles, buscando así que se logren implementar y obtener como resultado una mayor participación en el Turismo Accesible.

**ÍNDICE**

<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>71</b>
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>74</b>
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>89</b>
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>90</b>
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>90</b>

## **Guía de instalaciones turísticas para discapacitados en el borde costero del cantón Playas, comprendida la zona de uso público y turístico.**

Se ha determinado los tipos de instalaciones accesibles que requiere el borde costero para ser accesible en base a cada uno de los requerimientos investigados a partir del estudio previo realizado a uno de los países pioneros en playas accesibles (España).

La guía debe ayudar al usuario a determinar cuáles son las instalaciones necesarias para que la playa sea accesible.

### **CAPITULO 1**

#### **1. TURISMO ACCESIBLE: DEFINICION Y CONTEXTO**

##### **1.1 Definición de Turismo Accesible**

*“La accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el Turismo Accesible no solo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos.”*

(Rifai, 2010) [14]

El 27 de septiembre de 1980, en Manila (Filipinas), a través de la Declaración de Manila, realizada por la Organización Mundial del Turismo (OMT), se asocia por primera vez el término turismo al de accesibilidad. Esta declaración reconocía el turismo como un derecho fundamental y vehículo clave para el desarrollo humano, así como recomendaba a los estados miembros la reglamentación de los servicios turísticos apuntando los detalles más importantes sobre accesibilidad turística. Estas recomendaciones quedaron reflejadas en su documento *“Para un turismo accesible a los minusválidos en los años 90”*, aprobado en su Asamblea General de Buenos Aires en el año 1990 (Fraiz, 2012)

## **1.2 Turismo accesible y turismo social.**

Desde sus inicios el turismo accesible se ha establecido como aquel que garantiza el uso y disfrute del turismo a las personas que padecen alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Sin embargo, el turismo social parte de una concepción más amplia de sus potenciales beneficiarios al tener por objeto la lucha contra las desigualdades y exclusión de todos aquellos que tienen una cultura diferente, poseen menos medios económicos o habitan en regiones menos favorecidas. Se llega a la conclusión que el conjunto de estos términos garantiza el uso y disfrute del turismo a las personas que padecen alguna discapacidad, turismo accesible y turismo social, hacen posible el logro de un verdadero turismo para todos.

## **1.3 Tendencias en la demanda del Turismo Accesible.**

En la actualidad se está desarrollando una redefinición de los criterios de calidad integral de la oferta turística entre cuyas variables, una de las más importantes la accesibilidad. Esto se debe a una tendencia la cual contribuye al aumento de la demanda de la accesibilidad y que influyen de manera directa en materia de afluencia, calidad y beneficios económicos.

## **1.4 Aumento de población con discapacidad**

En los últimos años se ha podido observar un gran incremento en el número de personas con discapacidad, debido a los cambios socio-demográficos del mundo actual.

#### 1.4.1 Factores que justifican el crecimiento del turismo accesible

- Envejecimiento y discapacidad: Uno de los principales factores influyentes es el aumento de personas con discapacidad además del aumento de esperanza de vida y el envejecimiento de la población. A partir de una cierta edad, se produce una relación significativa entre el envejecimiento y la discapacidad, de tal manera que una persona tiene 14 veces más probabilidades de tener una discapacidad en el momento en que alcance los 65 años que cuando contaba con cuatro años.<sup>1</sup> A una determinada edad, el ser humano comienza un proceso de deterioro natural de las capacidades. Las personas que lleguen a la senilidad experimentarán dificultades crecientes de funcionamiento que puede provocar una discapacidad<sup>2</sup>.
- El aumento de las personas con discapacidad, y, por tanto, más demanda de turismo accesible.
- El aumento de la integración y participación social de las personas con discapacidad que se está produciendo en las democracias avanzadas.

#### 1.5 Ecuador como destino turístico accesible

En el año 2012 la Federación Nacional de ecuatorianos con discapacidad física (FENEDIF) impulsa una Guía de Turismo Accesible para promocionar el conocimiento y uso de los destinos turísticos accesibles en Ecuador. Esta Guía, es la primera de este tipo a nivel nacional y tiene como objetivo brindar información para que las personas con discapacidad gocen de pleno acceso a actividades turísticas, culturales y de recreación.

#### 1.6 Beneficios de las playas accesibles

Aumento de la cuota de mercado
Mejora de la imagen

<sup>1</sup> Australian Bureau of Statistics, (2004), Disability, Ageing and Carers.

<sup>2</sup> Organización Mundial de la Salud (2011), Informe Mundial sobre la Discapacidad.

Multicliente
Des estacionalidad
Fidelidad

**Tabla 1. Beneficios de Playas Accesibles**

**Fuente: Elaborado a partir del testimonio de M.Sc. Fanny Katherine Manner, docente de la Licenciatura en Turismo de la Escuela Politécnica Superior del Litoral**

#### **1.6.1 Aumento de la cuota de mercado.**

La captación de este segmento de mercado permitirá aumentar considerablemente la cuota de mercado actual, contribuyendo a un aumento de los niveles de rentabilidad empresarial y posibilitando el aumento.

#### **1.6.2 Mejora de la imagen.**

Ofrecer una imagen destinada para cualquier persona evitando la exclusión, fomentando de esta manera el desarrollo turístico del destino a la vez que posibilita la consecución de un verdadero turismo para todos.

#### **1.6.3 Multicliente.**

Según el manual editado por la Comisión Europea, "Por una Europa Accesible a Turistas con Discapacidades", las cifras sobre el potencial turístico de los ciudadanos europeos con discapacidades no son concluyentes, ya que se ha llegado a la conclusión que cada viaje realizado por una persona discapacitada atrae a 0,5 acompañantes.

#### **1.6.4 Des estacionalidad.**

La captación de este segmento de turistas posibilita la activación de turistas en la temporada baja existente en el año. Según datos del Consejo Nacional de

igualdad de discapacidades 88.565 personas discapacitadas se encuentran incluidas laboralmente, dejando a 319.456 personas discapacitadas desempleadas, viviendo de pensiones de invalidez, jubilación, etc.

#### **1.6.5 Fidelidad.**

Las personas con discapacidad o movilidad reducida eligen un destino adaptado a sus necesidades, y prefieren repetir que arriesgarse a ir a nuevos lugares. Pero no se puede asegurar que este tipo de personas no poseen una amplia oferta con instalaciones adaptadas y en cierta manera se ven forzadas a repetir en destinos ya conocidos y adaptados.

## **CAPITULO 2**

### **2. CARÁCTERÍSTICAS, TIPOS DE INSTALACIONES ACCESIBLES E INSTRUMENTOS NECESARIOS DE PLAYAS ACCESIBLES**

#### **2.1 Características de una playa accesible**

Según la Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FEGRADI, 2003) [6], una playa accesible debe:

- Disponer de estacionamientos reservados a personas de movilidad reducida (PMR) y, en el caso de ser una playa urbana, contar con transporte público accesible hasta la misma.
- Contar con señalización necesaria, con paneles legibles desde el entorno urbano más próximo. Si la playa es larga, los paneles han de indicar los puntos de acceso accesibles.

- En cuanto al paseo marítimo deberá medir 1,20 m de ancho, con pavimento homogéneo y antideslizante. Los accesos a la playa con desniveles se salvarán con rampas accesibles.
- Es totalmente necesario que en la zona de baño se disponga de pasarelas hechas de un material sobre el que poder caminar descalzo sin riesgo de quemarse. Esta pasarela debe comunicar con una superficie reservada para usuarios de silla de ruedas, del mismo material que la pasarela y con una zona de sombra para estancias prolongadas y transferencias de silla de ruedas a silla anfibia.
- La playa ha de tener al menos un vestuario, una ducha y un aseo adaptados para este colectivo.
- Debe haber un equipo de socorristas y otro de apoyo formado en atención a personas con discapacidad. Este equipo acompañará a las personas con discapacidad a la hora del baño y facilitará el uso de las muletas y las sillas anfibias.
- La playa dispondrá de sillas y muletas anfibias, chalecos y aros de flotación, grúas para transferencias de silla de ruedas a silla anfibia. Habrá líneas de boyas en el agua, perpendiculares a la playa. Y, por último, se incluirán dispositivos acústicos de ayuda al baño para personas con discapacidad visual.

## 2.2 ¿Qué hace accesible a una playa?

<b>Acceso</b>	Deberá el acceso contar con espacios de estacionamiento para el uso exclusivo, con rampas adecuadas (donde se requiera) y señalética adecuada.
<b>Deck o Pasarelas</b>	Se debe contar con un deck de madera o material adecuado, que permita el desplazamiento de una silla de ruedas por la ruta accesible diseñada, esta debe conectar los accesos de la playa con los servicios, áreas de descanso y áreas recreativas.

<b>Equipo adecuado</b>	Incluyen sillas de ruedas adecuadas para meterse en el mar.
<b>Servicio accesible</b>	Incluirá baños públicos accesibles, duchas y restaurantes todos estos deberán ser accesibles para de esta manera no excluir a ninguno de los visitantes de su uso o consumo

**Tabla 2. Elaborado a partir de Playas Accesibles de HEART OF EARTH  
(19/07/2013)**

**Fuente: <https://heartofearthcompany.wordpress.com/2013/07/19/playas-accesibles/>**

### **2.3 Tipos de Instalaciones Accesibles**

- Acceso al entorno de playa
- Señalización
- Punto de información
- Acera o Paseo marítimo
- Itinerario sobre la arena
- Vestuarios, duchas y baños accesibles
- Zona de sombra
- Socorristas y personal de apoyo
- Ayudas técnicas disponibles para personas con discapacidad

#### **i. ACCESO AL ENTORNO DE LA PLAYA**

Debe existir un estacionamiento próximo a la playa con plazas reservadas para personas que presenten alguna discapacidad. Estas deben estar correctamente señalizadas, próximas a los accesos peatonales y cumplir con las dimensiones reglamentarias, según lo dispuesto en la Norma UNIT: 2010

En esta zona deben indicarse todos los servicios públicos que se posean.

Al menos una ruta de acceso debe conectar el aparcamiento accesible, las paradas de transportes públicos y el paseo marítimo con la entrada accesible a la playa.



**Figura 1. Parqueadero Accesible**

**Fuente:**

**[http://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo\\_adaptado.php?local=playas\\_accessible\\_alcudia](http://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo_adaptado.php?local=playas_accessible_alcudia)**

## **ii. SEÑALIZACIÓN**

- Contaran con paneles de señalización que faciliten su ubicación e identificación desde el entorno urbano más próximo. Esta cartelera debe indicar: la dirección hacia la playa, el recorrido, la distancia, los servicios e instalaciones de que dispone.
- En referencia a materiales, tamaños de letras a utilizar, contrastes de colores, ubicación, se debe cumplir con lo establecido en la Norma UNIT 200:2010.



la no existencia de elementos que presenten algún tipo de riesgo para personas con discapacidad visual, tipos de pavimentos, etc.

- Los accesos a la playa con desniveles se salvan por medio de rampas accesibles. Las mismas deben coincidir con los requerimientos que se estipulan en la Norma UNIT 200:2010, en lo que respecta al ancho, materiales, pasamanos, etc.
- Con respecto a los criterios a tener en cuenta en referencia a los materiales a utilizar se considera debe ser una superficie estable y antideslizante tanto en seco como en mojado, así como debe poseer un coeficiente de transmisión térmica adecuado para caminar descalzo.
- Las rampas de acceso se conectaran con una pasarela ubicada sobre la arena.



**Figura 3. Acera accesible.**

**Fuente: Elaboración propia**

**a. Medidas de Rampas:**

Ancho mínimo de rampa	1,20 m.
Longitud < 3 m.	Inclinación máxima 10%
3 m. < Longitud < 6 m.	Inclinación máxima 8%
6 m. < Longitud < 9 m.	Inclinación máxima 6%

Rellano intermedio	1,50 m. x 1,50 m.
Pasamanos	A ambos lados. Prolongados 30 cm. en los extremos

**Tabla 3. Medidas de Rampas**

**Fuente: Realizado a partir de estudio de caso sobre las playas en España**



**Figura 4. Acera accesible.**

**Fuente: Elaboración propia**

#### **v. ITINERARIO SOBRE LA ARENA**

- Deben existir pasarelas hechas con materiales que cumplan con los mismos requerimientos explicados en el punto anterior, en cuanto a su ancho y pendiente se toma como referencia lo establecido en la Norma UNIT 200:2010 para itinerario urbano peatonal y mixto.

- Estas pasarelas o infraestructuras deben ser de tipo fijo en el tramo de playa que queda por encima de la línea de la pleamar y se complementa con tramos móviles de características apropiadas para alcanzar la orilla del mar.
- En el caso de que las pasarelas sean de tablones de madera, la colocación de los mismos se hace perpendicular a la dirección de la circulación de los usuarios, y sin que queden espacios libres entre dichos tablones.
- Antes de la cota de pleamar, la pasarela comunica con una superficie horizontal de, al menos, 2,50m. de longitud por 1,80 m. de ancho, reservada para usuarios de silla de rueda. Su pavimento debe ser del mismo tipo que el de la pasarela. Se coloca una zona de sombra con sombrillas y hamacas que permiten la estancia prolongada de los usuarios y donde se realiza la transferencia desde la silla de ruedas a la silla anfibia.
- Se instalan ramificaciones perpendiculares para acceder a otros servicios: duchas, aseos, cafetería.
- Las papeleras, fuentes, mobiliario en general, deberá estar situado fuera del itinerario principal, conectados por itinerarios de tablones que permitan el paso a personas con movilidad reducida en silla de ruedas.



**Figura 5. Pasarelas**

**Fuente: Elaboración propia**

#### **vi. VESTUARIOS, ASEOS Y DUCHAS Y LAVAPIÉS**

- Será accesible, como mínimo, una unidad de cada agrupación de aseos, vestidores, duchas y Lavapiés disponibles en la playa, ya sean de carácter temporal o permanente, estos deben cumplir con lo dispuesto en la Norma UNIT 200:2010.
- El suelo siempre tiene que ser antideslizante. En el caso de las duchas y Lavapiés, deben ser diseño accesible y de color contrastado. Se instalan sobre una plataforma de material compacto y antideslizante, de un diámetro de 1.50 m.

#### **vii. ZONA DE SOMBRA**

- Es una zona con sombrillas u otros elementos que arrojen sombra, reservadas para personas con discapacidad.
- Es aconsejable que el suelo tenga un pavimento duro como la madera para facilitar el desplazamiento a estos usuarios.



***Figura 6. Pasarelas***

***Fuente: Elaboración propia***

#### **viii. SOCORRISTAS Y PERSONAL DE APOYO**

- La playa debe disponer de personal especializado en socorrismo, además de personal de apoyo adecuadamente formado en la atención a personas con discapacidad.

- Estas personas acompañan a las personas con discapacidad a la hora del baño y facilitan el uso de las muletas y de las sillas anfibas.
- Se recomienda que el personal tenga un conocimiento básico de lengua de signos para poder de esta manera interactuar con personas sordas.



**Figura 7. Pasarelas**

**Fuente: Elaboración propia**

#### **ix. AYUDAS TÉCNICAS DISPONIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Sillas anfibas: Sillas elaboradas para personas con movilidad reducida que ayudan a circular por la arena y flotar en el agua. Dependerá de la movilidad del usuario, para que se pueda disfrutar del baño sentado en la silla o bajarse a nadar.
- Grúas para la transferencia de la persona con movilidad reducida desde la silla de rueda a la silla anfibia.
- Muletas anfibas: Muletas especiales que ayudan a las personas con discapacidad motora o dificultad para movilizarse, para poder acceder al agua con mayor facilidad. Estos incluyen soportes flotantes especiales para depositar las muletas durante el tiempo del baño.
- Chalecos y aros de flotación.
- Línea de boyas flotantes de un color contrastado (amarillo o naranja) de unos 50 m de largo, con una boya cada 4 m. Cuya función es delimitar la zona permitida para el baño. Esta línea de boyas se inicia próxima a la plataforma de acceso al mar para

facilitar su localización. El número de boya aparece grabado en la parte superior con macro caracteres en relieve, color contrastado y en sistema braille.

- Se contará además con elementos acústicos de ayuda al baño para personas con discapacidad visual.
- Se incluirá información sonora y visual sobre posibles peligros, estados de la mar, etc.



**Figura 8. Sillas Anfibias**

**Fuente: Elaboración propia**

## CAPITULO 3

### 3. ¿POR QUÉ DEBEN SER LAS PLAYAS ACCESIBLES?

- Para que puedan ser disfrutadas por todo el mundo: turistas de varios tipos sean estos: mayores, niños, jóvenes, discapacitados y no discapacitados.
- Porque es un derecho de todos disfrutar de unas vacaciones en la playa.
- Porque bañarse en las aguas del mar, aprovechar los beneficios del sol (tomado con moderación y la protección oportuna), de la sal marina, las algas, el yodo e, incluso, en algunas zonas, los lodos y barro marinos, es recomendable, especialmente para las personas con discapacidad, constituyendo toda una talasoterapia en el lugar idóneo para ello. La talasoterapia, según la RAE, consiste en el “uso terapéutico de los baños o del aire del mar”. La relajación que producen estos baños -por ejemplo, la brisa marina y el sonido de las olas- es algo a lo que no deben renunciar los discapacitados.

iv. Porque es un turista que forma parte de la esencia del turismo, el cual debe tomarse en cuenta ya que no viaja solo, sino con el resto de su familia también turistas.

## **CAPITULO 4**

### **4. BENEFICIOS DE LA GUIA DE INSTALACIONES TURÍSTICAS PARA DISCAPACITADOS EN EL BORDE COSTERO DEL CANTÓN GENERAL VILLAMIL PLAYAS, COMPRENDIDAS ZONAS 1, 2 Y 3”.**

- Garantizar información de las instalaciones objetiva, fiable, comprensible, actualizada y accesible a turistas con discapacidad, movilidad reducida o necesidades especiales, potenciando la imagen del Turismo Accesible nacional y ampliando la demanda actual de las zonas de playa.
- Proporcionar al turista con discapacidad o movilidad reducida, una experiencia integral, cubriendo las diferentes etapas que conforman la cadena de valor de la experiencia turística
- Catalogar y promocionar destinos turísticos accesibles en base a sus atractivos principales (sol y playa, cultural, etc.) y a las principales motivaciones de viaje del turista.
- Facilitar la comercialización de los productos turísticos accesibles.

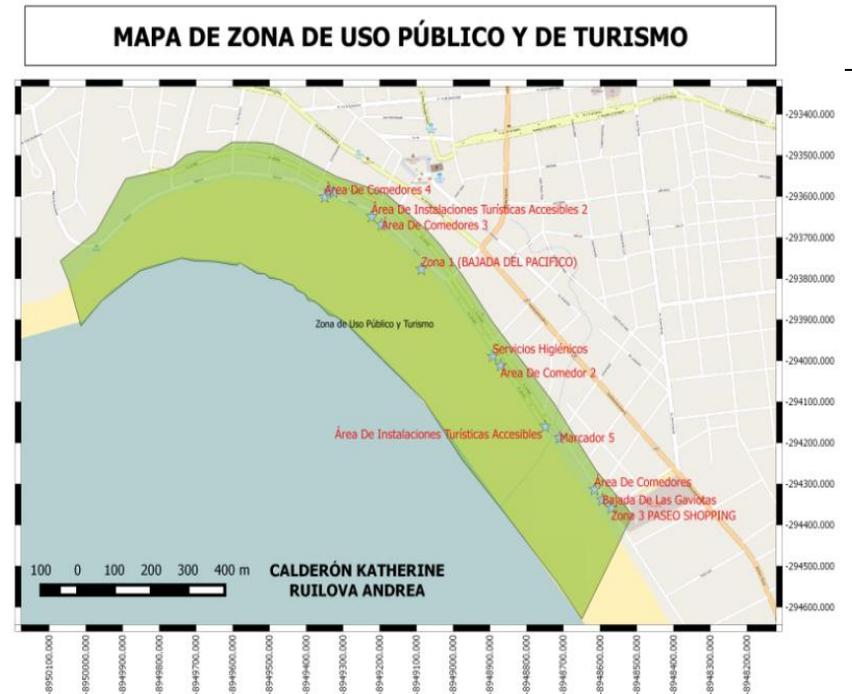
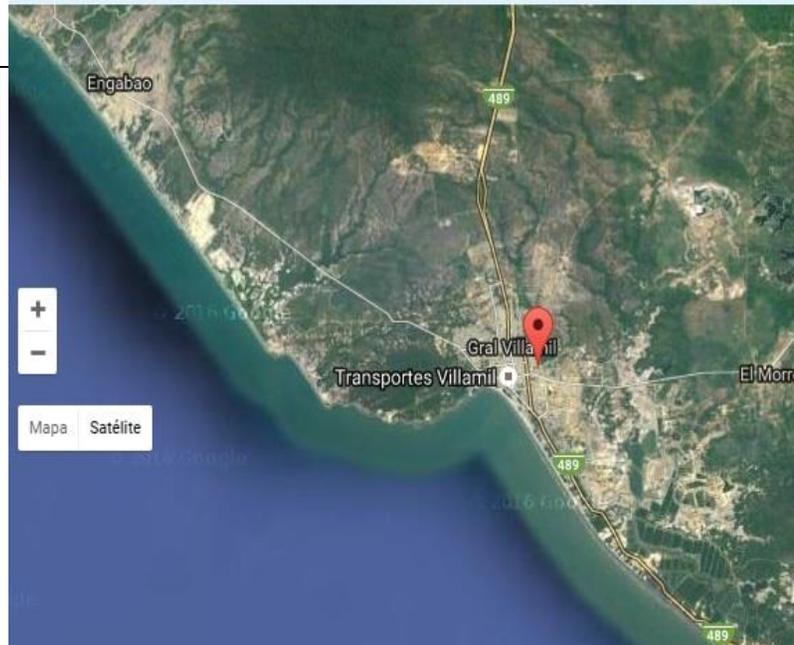
## **CAPITULO 5**

### **5. PASOS DE IMPLEMENTACION DE LA GUIA DE INSTALACIONES TURISTICAS PARA DISCAPACITADOS**

<b>FICHA DE PROPUESTA DE INSTALACIONES ACCESIBLES EN LAS PLAYAS</b>			
<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>NOMBRE DEL SITIO:</b>	<b>GENERAL VILLAMIL PLAYAS</b>		
<b>UBICACIÓN POLÍTICA</b>	<b>PROVINCIA:</b> Guayas, <b>CANTÓN:</b> Playas <b>PARROQUIA:</b> General Villamil	<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS (UTM)</b> Norte: 9705230 / 9723640 y Este: 555580 / 583380	<b>ZONA : PIAYAS, LONGITUD:</b> -80.3833, <b>LATITUD:</b> -2.63333
<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>			
<b>TEMPERATURA</b>	Baja: 21°C Alta: 33°C-34°C	<b>ALTURA PROMEDIO DE OLA</b>	De 50 cm hasta 1 1/2 m
<b>CLIMA</b>	Seco	<b>ANCHO PROMEDIO DE LA PLAYA</b>	Largo:14 Km Ancho: no > 50 m
<b>ESTACIONALIDAD</b>	Verano e Invierno	<b>LONGITUD DE LA PLAYA</b>	14 km
<b>TIPO DE MAREA</b>	Marea Alta y Marea Baja (Cambiante cada 8 horas)	<b>PRESENCIA DE DUNAS</b>	SI
<b>TIPO DE OLA</b>	Splash-Tubing	<b>PRESENCIA DE ACANTILADOS</b>	NO
<b>TIPO DE ARENA</b>	Arena Fina		
<b>USO DE PLAYA</b>			
<b>TURISTICO</b>	X	<b>PESCA</b>	X
<b>COMERCIO</b>	X	<b>OTROS (Especificar)</b>	

<b>AREA DE DISCAPACITADOS:</b> NO	<b>AREA DE COMEDORES:</b> SI	<b>AREA DE PARQUEADEROS:</b> SI	<b>AREA DE CARPAS :</b> SI (6Km de playa)
--------------------------------------	------------------------------	------------------------------------	---

**PROPUESTA DE INSTALACIONES PARA TURISMO ACCESIBLE**



INSTALACIONES ACCESIBLES	Señale el tipo y la cantidad de instalaciones accesibles que se proponen para la playa		
	Instalaciones accesibles necesarias (marque con una X)	Cantidad (escriba la cantidad en números)	Coordenadas (Zona, Longitud y Latitud)
VESTIDORES	X	2	17M 2°38'20.78"S, 80°23'24.15"W
DUCHAS	X	3	17M 2°38'20.78"S, 80°23'24.15"W
MULETAS ANFIBIAS	X	10	17M 2°38'12.32"S, 80°23'33.31"W / 17M 2°38'27.26"S, 80°23'19.05"W
SILLAS ANFIBIAS	X	4	17M 2°38'12.32"S, 80°23'33.31"W / 17M 2°38'27.26"S, 80°23'19.05"W
BAÑOS ACCESIBLES	X	2	17M 2°38'20.78"S, 80°23'24.15"W / 17M 2°38'27.26"S, 80°23'19.05"W
SEÑALIZACIÓN	X	3	17M 2°38'20.78"S, 80°23'24.15"W / 17M 2°38'27.26"S, 80°23'19.05"W
ACERA	X	4	17M 2°38'20.78"S, 80°23'24.15"W / 17M 2°38'27.26"S, 80°23'19.05"W

PAVIMENTO	X	1	17M 2°38'20.78"S, 80°23'24.15"W / 17M 2°38'27.26"S, 80°23'19.05"W
SOCORRISTAS Y PERSONAL DE APOYO	X	1	17M 2°38'10.49"S, 80°23'42.53"W
COMEDORES	X	4	17M 2°38'22.28"S, 80°23'22.97"W / 17M 2°38'28.88"S, 80°23'18.47"W / 17M 2°38'14.13"S, 80°23'31.96"W / 17M 2°38'10.49"S, 80°23'42.53"W
LEVANTAMIENTO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO EN CAMPO (MÍNIMO 10 FOTOS) (Cada foto debe tener una breve descripción de la zona)			
	Área de comedores, en su cercanía a la carretera principal.		Vista de la arena de la playa.

	<p>Sendero de piedra hacia los baños y duchas.</p>		<p>Vista de la arena de la playa, en dirección hacia el CC Paseo Shopping Playas, comprendida en la zona 5 según el Municipio Playas</p>
	<p>Vista desde el CC Paseo Shopping Playas hacia el borde costero del cantón.</p>		<p>Vista de la arena de la playa.</p>

	<p>Área de hamacas para descansar.</p>		<p>Comedor de la zona de uso público y turístico, según el Ministerio de Ambiente.</p>
	<p>Esterrillo Playas, comprendido la Zona 4 según el Municipio de Playas.</p>		<p>Logo de la Reserva Nacional de Recreación Playas Villamil.</p>

**Fuente: Elaboración propia**

Paso 1: Estudiar previamente la guía expuesta.

Paso 2: Efectuar alianzas estratégicas.

Paso 3: Difundir a través de páginas oficiales turísticas de la región, para su correcta inclusión.

Paso 4: Desarrollar capacidades en el personal y colaboradores de la misma.

Paso 5: Socializar la guía como idea de base para su posterior adopción a escala nacional.

Paso 6: Los agentes interesados celebrarán reuniones de equipo para revisar los procesos y procedimientos, basándose en los resultados del análisis de la situación.

Paso 7: El sistema se empleará durante varios meses, durante los cuales se recopilarán registros y se efectuarán mejoras.

El resultado tras la implementación de esta guía determinará de manera efectiva cada una de las instalaciones que necesita el colectivo discapacitado además deberá servir como una guía efectiva todos los gobiernos locales y provinciales, y ayudará a identificar eficientemente sus atractivos y servicios, potenciando la competitividad turística del país, dentro del contexto de la accesibilidad en las playas del Ecuador.

Logros tras aplicación de la guía:

1. Facilitar la información de la ubicación de las instalaciones turísticas para discapacitados para implementarlas y readecuar las zonas existentes con el fin de mejorar la calidad de las zonas de playa del sector.
2. Comprometer a los diferentes sectores de la actividad turística para que, de manera concertada, sean implementadas estas instalaciones con sus respectivos estudios previos además de la inclusión de señalética dentro de los atractivos turísticos de la zona.

3. Implantar en el país, sus habitantes y visitantes una cultura de inclusión y respeto al colectivo discapacitado.
4. Mejorar la estadía del visitante discapacitado y su familia en el justo momento de la utilización de las diversas instalaciones turísticas en el borde costero del cantón.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

1. El turismo accesible es un área que se debe segmentar como un mercado estratégico y darle por ende la importancia necesaria que este merece ya que tiene una capacidad enorme de atraer turistas, es decir las personas discapacitadas también deberían ser consideradas turistas y ellas no viajan solas, sino acompañadas de sus familiares, por ello se genera un ingreso extra en la zona predilecta. Por otro lado, en la actualidad no tenemos muy claro las necesidades de este colectivo discapacitado, es por eso que tampoco nos interesamos en ofrecer zonas en las que puedan hacer uso y disfrute de instalaciones. En el Ecuador poco a poco se está incluyendo el tema de la implementación de zonas, lugares y equipamientos accesibles, pero lo primordial en este caso sería tomar conciencia que son un colectivo aún menospreciado, el cual debe ser tomado en total consideración, no se puede quedar atrás en el desarrollo en nuestro país de turismo accesible, ya que como se ha analizado existen ejemplos significativos en América Latina.
2. La jornada de socialización y sensibilización realizada en el cantón tuvo la finalidad de dar a conocer a un grupo de representantes, tanto del sector público como privado, sobre el desarrollo del proyecto, además de promover la guía sobre las diferentes instalaciones turísticas necesarias para discapacitados en esta zona, llegando a la conclusión que es netamente necesaria la difusión de esta guía para la noción de las necesidades de este colectivo, inculcándoles información valiosa sobre este tipo de turista que no está siendo tomado en cuenta .
3. Actualmente, en el cantón analizado no existe ninguna iniciativa dirigida a formar a los diferentes interesados tanto del sector público como privado sobre la accesibilidad en su destino. Este hecho debilita de manera significativa el sistema de gestión competitiva ante otros principales destinos que ya han empezado a integrar

sus equipamientos accesibles para este colectivo. Con la correcta difusión de la guía propuesta se podrá llenar vacíos que en la actualidad se están dando en el cantón en cuanto a este gran nicho de mercado.

## **Recomendaciones**

1. Se recomienda que se empiece a trabajar con estudiantes de Turismo de las diferentes universidades de la región en proyectos que incluyan a este colectivo, ya que esto promoverá el desarrollo del cantón, aportando con nuevas ideas y conocimientos actualizados adaptándose a la realidad del espacio y de esta manera mejorar la calidad en cuanto al manejo de varios términos en cuanto a accesibilidad turística.
2. Se sugiere que se continúe con el proyecto propuesto, realizando los estudios pertinentes para que en todo el cantón se pueda implementar esta guía de instalaciones turísticas para discapacitados y sirva como ejemplo significativo para otras zonas de playa que deseen implementarlo. Es de vital importancia empezar a crear alianzas estratégicas con los diferentes centros especializados en este colectivo discapacitado, es el caso de la Federación nacional de ecuatorianos con discapacidad (FENEDIF).
3. Es recomendable además la implementación de cursos especializados en turismo accesible, en el cual se puedan dar a conocer las necesidades de este gran colectivo, mostrando además las diferentes formas de atención, centrándonos en el lema difundido en el Día Mundial del Turismo de 2016 en el que nos dice: "Turismo para todos". Es recomendable que se tenga claro la importancia del turismo accesible y del valor social, cultural, político y económico que este aporta.

## REFERENCIA

[1] (Teresa & Alles, 2009)

<http://www.eumed.net/entelequia/pdf/2009/e09a11.pdf>

[2] (Accesible, 2012)

<http://playasaccesibles.discapnet.es/>

[3] (CONADIS, 2016)

<http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/7-Informe-rendicion-de-cuentas.pdf>

[4] (Durán, 2013)

[5] (Española, 2016)

[6] (FEGRADI, 2003)

[http://www.discapacidadesecuador.org/portal/index.php?option=com\\_content&task=view&id=272&Itemid=77](http://www.discapacidadesecuador.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=272&Itemid=77)

[7] (Fraiz, 2012)

[8] (IBGE, 2010)

[9] (Lara & Ponce , 2016)

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10314/1/TESIS-ROBERTO-LARA-PONCE.pdf>

[10] (Melgar, Granados, & Cortez, 2012)

[11] (OMS, 2006)

[12] (Pérez & González, 2003)

[http://planaccesibilidadturistica.es/UserFiles/publicaciones/ficheros/Turismo\\_Accesible.pdf](http://planaccesibilidadturistica.es/UserFiles/publicaciones/ficheros/Turismo_Accesible.pdf)

[13] (Rubín & Rubín, 1995)

[14] (Rifai, 2010)

[15] (Senplades, 2013)

Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013. Quito

[16] (TURYDES, 2009)

<http://www.predif.org/index.php?q=%C2%BFqu%C3%A9-es-el-turismo-accesible>

[17] (Álvarez & Gayou , 2005)

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

[18] (UNWTO, 2012)

<http://www.accessibletourism.org/resources/manualturismoaccemoduloipruebadia14final1revisadov2.pdf>

[19] (Salud, 2012)

## BIBLIOGRAFÍA

- [1] Guía de Playas Accesible. (2012.). Recuperado de:  
<http://playasaccesibles.discapnet.es/>
- [2] Pérez, D. M., & González Velasco, D. J. (2003.). TURISMO ACCESIBLE
- [3] Que es el Turismo Accesible. (2012). Recuperado de:  
<http://www.predif.org/index.php?q=%C2%BFqu%C3%A9-es-el-turismo-accesible>
- [4] Salud, 227. (2012). Identificación de las barreras del entorno que afectan la inclusión social de las personas con discapacidad de miembros inferiores. In Barranquilla (Col.) (Vol. 28, pp. 227–237).
- [5] Teresa, M., & Alles, F. (2009). TURISMO ACCESIBLE: IMPORTANCIA DE LA ACCESIBILIDAD PARA EL SECTOR TURÍSTICO
- [6] Playas Accesibles (FEDACE, 2014). Recuperado de: <http://fedace.org/tag/playas-accesibles/>
- [7] Características de Playas Accesibles (Ficha técnica, [accesibilidad@predif.net](mailto:accesibilidad@predif.net)).  
Recuperado de:  
<http://www.predif.org/sites/default/files/documents/10%20UNA%20PLAYA%20ACCESIBLE.pdf>
- [8] Playa de Salinas Ecuador estrena caminera para personas discapacitadas (Turismo Web, 2016). Recuperado de: <http://blog.espol.edu.ec/turismoweb/2016/03/14/playa-salinas-ecuador-estrena-caminera-personas-discapacitadas/>
- [9] Turismo accesible para las personas con discapacidad (Diario El Norte, 2013).  
Recuperado de: <http://www.elnorte.ec/ecuador/43115-turismo-accesible-para-las-personas-con-discapacidad.html>
- [10] Evaluación de la accesibilidad de la industria turística de Monterrey: Un primer paso hacia el turismo accesible (Guajardo, F. García, A. Villareal, I. 2012) Recuperado de:

[http://bibsrv.udem.edu.mx:8080/e-books/Tesis/000144602\\_LTU.pdf](http://bibsrv.udem.edu.mx:8080/e-books/Tesis/000144602_LTU.pdf)

[11] Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas (UNTWO PUBLICACIONES, 2014). Recuperado de:  
<http://www.accessibletourism.org/resources/manualturismoaccesmoduloipruebadia14final1revisadov2.pdf>

[12] Hacia un turismo accesible. (FENSE, 2011). Recuperado de:  
[http://www.discapacidadesecuador.org/portal/index.php?option=com\\_content&task=view&id=272&Itemid=77](http://www.discapacidadesecuador.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=272&Itemid=77)

[13] Señalética, Enciclopedia del Diseño, Joan Costa, CEAC, 1987

[14] SENPLADES. (2008). Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013. Quito.

[15] Constitución de la República del Ecuador. (2008). Sección Sexta - Personas con Discapacidad. Quito: Registro Oficial.

[16] CONADIS - Consejo Nacional de Discapacitados. (1996). Consejo Nacional de Discapacitados. Retrieved 2012 йил 1-Febrero from Conadis:  
<http://www.conadis.gob.ec/provincias.php>

[17] FEDENIF- Federación Nacional de ecuatorianos con discapacidad física. Página Oficial: <http://www.discapacidadesecuador.org/sil/index.php>

## ANEXOS

ANEXO 1.- Modelo de entrevista uno.



### **Entrevista a los integrantes de la comisión de Turismo del cantón General Villamil Playas**

*El objetivo de esta entrevista es obtener información sobre la actual situación de la posible implementación de instalaciones y equipamientos para discapacitados en el cantón General Villamil Playas. La realización de esta entrevista permite disponer de una fuente de información valiosa como base de nuevos proyectos de investigación en este caso la implementación de dichas instalaciones en las playas del Ecuador.*

1. **¿Al hablar de turismo accesible, cuál es el concepto que usted utiliza? ¿Cuál es su noción sobre el tema?**
2. **¿Para usted que significa playas accesibles?**
3. **¿Tiene conocimiento sobre las diferentes instalaciones accesibles que existen? Podría mencionar alguna.**
4. **¿Cuál es el estado en el que se encuentra el cantón General Villamil Playas en cuanto a la implementación de equipamientos e instalaciones accesibles?**
5. **¿Se ha hablado alguna vez sobre la implementación o estudios sobre el tema?**

6. ¿El borde costero estaría adecuado para la implementación de equipamientos e instalaciones accesibles?
7. ¿Han recibido alguna propuesta para la implementación de este tipo de equipamientos e instalaciones para este gran colectivo?
8. ¿Considera usted que la adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón?
9. ¿Considera usted que la aplicación de un manual sobre las instalaciones y equipamientos accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo?
10. ¿Qué otras alternativas están llevando a cabo para el desarrollo del turismo accesible?

ANEXO 2.- Modelo de entrevista dos



**Entrevista a los integrantes de la comisión de Turismo del cantón General Villamil Playas**

*El objetivo de esta entrevista es obtener información sobre la actual situación de la posible implementación de instalaciones y equipamientos para discapacitados en la playa General Villamil Playas. La realización de esta entrevista permite disponer de una fuente de información valiosa como base de nuevos proyectos de investigación en este caso la implementación de dichas instalaciones en las playas del Ecuador.*

1. ¿Al hablar de turismo accesible, cuál es el concepto que usted utiliza?

2. ¿Para usted que significa playas accesibles?
3. ¿Considera usted que la adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón?
4. ¿Considera usted que la aplicación de un manual sobre las instalaciones y equipamientos accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo?
5. ¿Estaría dispuesta a adaptar su comedor con los equipamientos necesarios para el colectivo discapacitado?

ANEXO 3.- Modelo de entrevista tres



**Entrevista a los integrantes de la comisión de Turismo del cantón General Villamil**  
**Playas**

*El objetivo de esta entrevista es obtener información sobre la actual situación de la posible implementación de instalaciones y equipamientos para discapacitados en la playa General Villamil Playas. La realización de esta entrevista permite disponer de una fuente de información valiosa como base de nuevos proyectos de investigación en este caso la implementación de dichas instalaciones en las playas del Ecuador.*

1. ¿Al hablar de turismo accesible, cuál es el concepto que usted utiliza?
2. ¿Para usted que significa playas accesibles?
3. ¿Tiene conocimiento sobre las diferentes instalaciones accesibles que existen? Podría mencionar alguna.

4. **¿Considera usted que la adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón?**
5. **¿Considera usted que la aplicación de un manual sobre las instalaciones y equipamientos accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo?**

ANEXO 4.- Modelo de entrevista cuatro



#### **Entrevista a los integrantes de la comisión de Turismo del cantón General Villamil Playas**

*El objetivo de esta entrevista es obtener información sobre la actual situación de la posible implementación de instalaciones y equipamientos para discapacitados en la playa General Villamil Playas. La realización de esta entrevista permite disponer de una fuente de información valiosa como base de nuevos proyectos de investigación en este caso la implementación de dichas instalaciones en las playas del Ecuador.*

1. **¿Al hablar de turismo accesible, cuál es el concepto que usted utiliza?**
2. **¿Para usted que significa playas accesibles?**
3. **¿Tiene conocimiento sobre las diferentes instalaciones accesibles que existen? Podría mencionar alguna.**
4. **¿Considera usted que la adecuación de las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón?**

5. **¿Considera usted que la aplicación de un manual sobre las instalaciones y equipamientos accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo de este tipo de turismo?**
6. **¿Qué otras alternativas están llevando a cabo para el desarrollo del turismo accesible?**
7. **¿Cuenta usted con instalaciones accesibles?**
8. **¿Estaría dispuesto a adaptar su establecimiento con estas instalaciones?**

ANEXO 5. - Testimonio de Fanny Katherine Manner

#### **TESTIMONIO ACERCA DE IMPORTANCIA DE PLAYAS ACCESIBLES EN EL ECUADOR.**

Cuando nosotros hablamos de turismo accesible es una persona que tiene discapacidades o capacidades especiales físicas más que nada. Y esta persona no va ir a playa sola, va a ir con la familia, con los amigos. Ósea yo pienso que es importante el desarrollar las playas accesibles porque no solamente no le estas promocionando el destino a esa persona, sino a la familia en general. Tiene un grupo de influencia, además, que crea consciencia en las personas; porque si nosotros vemos una playa con infraestructura de servicios para personas con playas accesibles, crea consciencia en los demás también. De esta manera crea un aumento de la imagen en general y si hablamos en las playas de Ecuador, va a mejorar el número de visitas.

*M.Sc. Fanny Katherine Manner, docente de la Licenciatura en Turismo de la Escuela  
Politécnica Superior del Litoral*